

La Nación

Órgano informativo oficial


INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACCIÓN NACIONAL EN DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES


inai


inai

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales


Acción
por México

Número 2496
año 81
Mayo 2023



AZÚLATE

EDITORIAL

Este mes en nuestra revista *La Nación* se da cuenta tanto de la reunión de Jefes Estatales como del Encuentro Nacional de Diputados Locales que se llevaron a cabo en Aguascalientes. El encuentro fue encabezado por el coordinador Enrique Vargas y convocó a nuestros principales cuadros poniendo en alto a nuestro Partido con la participación de Vicente Fox, Lilly Téllez, Santiago Creel, las gobernadoras Maru Campos y Tere Jiménez, y Francisco García Cabeza de Vaca de manera remota, entre muchos otros ponentes.

También este mes se incluyen entrevistas de suma trascendencia: con el comisionado Adrián Alcalá que resalta la importancia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) y donde además se da cobertura a todo lo sucedido en el Senado y a la forma en que el presidente López Obrador está boicoteando a la institución para evitar que se destape más corrupción de su gobierno. También con ese tema y con varios otros se entrevista a nuestro coordinador en el Senado

Julen Rementería del Puerto que ha hecho un excelente trabajo desde la Cámara alta.

Durante este mes, junto con nuestro coordinador de Atención al Migrante Osvaldo Contreras, instalamos el Comité Migrante de Acción Nacional en Houston, Texas, en donde nos acompañaron cientos de migrantes, Juan Hernández, Ricardo Anaya y Francisco García Cabeza de Vaca.

Estamos en la etapa final de las campañas en Coahuila y en el Estado de México, y en ambos lugares estamos creciendo y vamos a ganar. Coahuila con una gran ventaja y el Estado de México en una elección que se ha ido cerrando, la tendencia ya es clara y la alianza de PAN/PRI/PRD/PANAL ganará.

El PAN sigue creciendo en cada uno de los estados y a nivel nacional. La corrupción, las mentiras, los errores y los arrebatos en contra de los otros poderes desde la Presidencia de la República cada vez son más evidentes y México está despertando. Estamos listos, Cambiemos México. 

Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

Debe la ciudadanía proteger al INAI
Noche negra en el Senado
Desaparecer al INAI un grave retroceso
Ataques a la SCJN debilitan la democracia
Opinión de Humberto Aguilar Coronado
Nota al Pie / Fernando Rodríguez Doval

PAG.
3
PORTADA

PAG.
43
ACCIÓN
JUVENIL

Acción Migrante
Opinión de Déborah Martínez

PAG.
45
ESTADOS

La más capaz para gobernar
a la entidad mexiquense
Alianza Ciudadana por la Seguridad
Reunión de Estructuras Municipales 2023
Opinión de Daniel Carrillo Martínez

Cambiaremos en 2024 la historia de México
Listo Ejército Azul para ganar
elección de 2024
Programas prioritarios de López Obrador ape-
nas llegan a los más pobres (2021-2022)
Pueden migrantes cambiar rumbo de México
Desafortunada e ilegal noche
de los albazos en San Lázaro
Opinión de María Elena Álvarez de Vicencio
Opinión de Mariana Mancillas Cabrera
Al Cierre / Felipe González Castañeda

PAG.
17
ACCIÓN
NACIONAL

PAG.
53
EL MUNDO

Migración

PAG.
57
CONTAR
LA HISTORIA

Rinden homenaje póstumo a Felipe González

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

LA NACIÓN
Maricarmen Rizo
Directora
carmen.rizo@cen.pan.org.mx

Sergio Rodríguez Colín
Coordinador Editorial
srodriguez@cen.pan.org.mx

Gerardo de la Cruz Alegría
Reportero
gerardodelacruzalegria@gmail.com

Juan Pablo Castillo López
Reportero
juan.castillo@cen.pan.org.mx

Ingenia / Víctor E. Chávez de la Rocha
Dirección creativa, diseño y formación

Marcela Islas Chávez
Viñetas de interiores

Impresión
Ediciones BOB
Chimalpopoca No. 21B, Barrio de Zapotla
Iztacalco, C.P. 08610, CDMX
Tel: 5557 59 68 68

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Visite nuestra página:
www.revistalanacion.com
Tels. 5200 4000 ext. 3073 y 3077

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027-7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2012-120412010200-102. Editor responsable: Maricarmen Rizo. Tiraje: 5,000 ejemplares. Distribuida por el Partido Acción Nacional, Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Delegación Benito Juárez, México DF. Periodicidad mensual. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: FP-PP-PAN-09-CDMX-2022. Oficina General de Correos. Ciudad de México. Fecha: 30 de mayo de 2023.

DEBE LA CIUDADANÍA PROTEGER AL INAI

Adrián Alcalá Méndez

Por Andrés Castro Cid

El organismo constitucional autónomo que garantiza los derechos fundamentales de acceso a la información y transparencia en nuestro país, el INAI, está paralizado. El encargado de nombrar a los comisionados faltantes, la Cámara alta, no ha podido llegar a un acuerdo, por lo que garantizar el derecho a la protección de los datos personales y el derecho de acceso a la información está en pausa.

En este marco, Adrián Alcalá Méndez, licenciado en Derecho, Maestro en Amparo, doctorante en Derecho y comisionado del INAI, explicó a *La Nación*, en un primer momento, la labor de esta importante institución autónoma.

El INAI, expuso, es una institución del Estado mexicano que garantiza los derechos fundamentales, que es el de la protección de los datos personales y el derecho de acceso a la información a través de los ejercicios de los derechos de protección de datos personales, “cualquier persona que se sienta agraviada o vulnerada en su privacidad puede ejercer su derecho y pedir que cese ese tratamiento y también oponerse al tratamiento indebido de datos personales”.

También, añadió, como mexicana y mexicano, se tiene el derecho de conocer qué datos tienen de nosotros las instituciones públicas de cualquier orden, así como cualquier persona moral o física que trate o que recabe datos personales; por ejemplo, puede ser un médico que recaba

nuestros datos personales, una compañía telefónica o una tienda departamental cuando hacemos algún trámite.

Además, precisó, en materia de acceso a la información, es un derecho establecido en la Constitución que se ejerza de una mejor manera a través de obtener información pública. Cuando, dijo, se ejerce el derecho de acceso a la información pública permite conocer el entorno en la vida pública, pero adicionalmente puede ejercer un derecho a la educación, a la salud, al trabajo, es decir, cualquiera de los derechos que están reconocidos en nuestra Constitución.

“En consecuencia, el INAI, junto con los gobiernos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia, somos pilares de la democracia porque en las democracias se ejercen los derechos y se permite la libertad de los mismos”, precisó.

Alcalá Méndez resaltó que el INAI no detenta la información, ni la institución o las y los comisionados que conforman el pleno, únicamente se solicita la información a los sujetos obligados.

El comisionado detalló que son las personas las que ejercen sus derechos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o por medio del Centro de Atención a la Sociedad, ya sea por un correo electrónico o por los otros medios que están establecidos en la ley.

El INAI, dijo, lo que hace es que en caso de alguna respuesta no satisfactoria para las

Adrián Alcalá aseguró que las instituciones democráticas son transexenales y no tienen interés en lo particular, sino el interés de servir a las y los mexicanos.



personas que piden información o que los datos personales no fueron cancelados, o no les dieron acceso a los datos personales, acuden ante el INAI para revisar la respuesta y se determine qué es lo que procede en materia de datos personales para, en su caso, se ordene la entrega de información a los sujetos obligados.

El INAI, insistió, no es quien pide o solicita la información, ni tampoco es una especie de bibliotecario que entrega la información, el INAI ordena, si la razón asiste, se ordena que se entregue la información.

El comisionado resaltó que el INAI también cuenta con facultades para capacitar a los servidores públicos del país. “Nos concentramos en el ámbito federal por ser nuestra competencia originaria, pero también colaboramos con los órganos garantes de las entidades federativas para capacitar a sus servidoras y servidores públicos”.

En cuanto a la conformación del INAI destacó que, en términos del artículo sexto de la Constitución, son siete comisionadas y comisionados con la equidad de género. Sin embargo, actual-

mente está conformado por cuatro comisionados y, por lo tanto, no se puede sesionar en el pleno porque el artículo 33 de la Ley Federal de Transparencia establece que de los siete comisionados de los que se conforma el INAI, se requiere por lo menos de cinco para que las sesiones sean válidas.

“El INAI, por disposición de ley, debe sesionar por lo menos una vez a la semana para resolver las quejas que presentan los particulares”.

IMPORTANCIA DE LA AUTONOMÍA DEL INAI

Adrián Alcalá destacó que esta institución no depende de ningún poder, ni está sujeto a intereses políticos, es un órgano autónomo que surge de un reclamo social, no es una concesión del poder público a la sociedad.

Señaló que este movimiento empieza cuando el 10 de diciembre del 77 se promulga y publica una reforma al artículo 6º constitucional que incorporó diez palabras: el derecho a la información será garantizado por el Estado.

Y de manera reciente, agregó, en el 2002, con la corriente democratizadora del país, surge el

Grupo Oaxaca como impulsor de la transparencia y se logra convencer al presidente de la República y a las fuerzas políticas del Congreso de la Unión para promulgar la primera Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y con ella el surgimiento del IFAI como un organismo descentralizado, perteneciente a la gestión pública.

Entonces, resaltó, ahora la autonomía es importante para velar por la garantía efectiva y eficaz del derecho de acceso a la información y de la protección de datos personales.

Al opinar del por qué no se ha nombrado a los comisionados faltantes, Adrián Alcalá consideró que esto se debe a una falta de consensos en la Cámara de Senadores, pues ellos tienen en sus manos los currículums de mujeres y hombres con amplia trascendencia y trayectoria, gente con experiencia en cuerpos colegiados, expertos en protección de datos personales y acceso a la información.

De ahí que, indicó, se hace un llamado muy respetuoso a las y los senadores a cumplir con su función constitucional y designen a las y los comisionados que integren el pleno del instituto.

Cuestionado sobre su opinión expresada en Twitter: “Los derechos humanos que protege esta institución no deben de quedar cooptados por intereses políticos, ni partidistas”, sostuvo que sí están siendo cooptados por otro poder.

Las y los comisionados que integramos el pleno del INAI, reiteró, no estamos sujetos a ningún poder político, ahí está el diseño institucional, porque la garantía de las y los millones de mexicanos estaría supeditada al mandato de un poder, “si nosotros estuviéramos sujetos a un poder, las resoluciones que dictáramos no serían eficaces y, entonces, la garantía estaría mermada”.

Por esta falta de consenso en el Senado, el comisionado subrayó que al 8 de mayo están sin

resolver poco más de mil 500 resoluciones que ya cuentan con proyecto de resolución por las ponencias, resoluciones que fueron estudiadas y debatidas, pero por la formalidad de requerir cinco comisionados impide que se pueda tomar esa decisión y las personas materialicen su derecho de acceso a la información o de protección de datos personales.

Con respecto al recurso que se presentará ante la SCJN, Adrián Alcalá explicó que el INAI plantea un recurso de reclamación, pues la ministra Loretta Ortiz, que es a quien le correspondió tramitar la controversia constitucional para que el pleno del INAI pueda sesionar con cuatro comisionados, determinó que no procedía la suspensión porque eso sería materia del fondo de la controversia.

Y, ahora, adelantó, como recurso legal que se prevé en la propia disposición se turnará a una o un ministro diferente, puede ser de la misma sala o puede turnarse a la otra sala, y la o el ministro escuchará los alegatos que el INAI hizo a la autoridad señalada como responsable, que es el Senado de la República, y presentar un proyecto de resolución; “confiamos en que este proyecto de resolución se apegue a la luz de lo que se establece”.

Para finalizar, Adrián Alcalá Méndez destacó que las instituciones en México no son de un tiempo, de un espacio, sino que son y permanecen, son transexenales y no tienen interés en lo particular, sino el interés de servir a las y los mexicanos.

“Las y los mexicanos debemos defender al INAI, no se trata de intereses personales de la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra, de la comisionada Norma Julieta del Río, de la comisionada Josefina Román Vergara o de un servidor como comisionado, se trata de los intereses de personas que habitamos en este gran y bello país”. 

NOCHE NEGRA EN EL SENADO

Ataque al INAI

Por Andrés Castro Cid

En menos de cinco horas, en la lamentable e ilegal noche del 29 de abril, el bloque oficialista en el Senado, Morena y partidos aliados, aprobaron 20 dictámenes: 18 leyes secundarias y dos reformas constitucionales, todo ello de acuerdo a lo que les ordenaron desde Palacio Nacional.

Además, Morena y aliados, al seguir la línea dictada desde el Gobierno federal, mantienen inoperante al INAI para continuar en ese mundo ideal, según López Obrador. Como se reveló en un presunto audio en diferentes medios de comunicación, el Ejecutivo se siente cómodo sin contar con un instituto autónomo que pueda poner bajo la lupa los gastos del actual gobierno.

En este contexto, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Senadores, Julen Rementería del Puerto, narró a *La Nación* cómo se ha desarrollado el trabajo parlamentario sobre estos polémicos temas.

“Después de un año de estar en el tema, en un primer momento, se accedió a nombrar a dos personas para comisionados del INAI, un hombre y una mujer. Por medio de un trabajo de comisiones muy profesional se había acordado designar a dos comisionados”.

Después de esto, el jefe del Ejecutivo objetó estos nombramientos, lo que está en sus facultades.

Sin embargo, tras llegar al 31 de marzo, al concluir el encargo de otro comisionado, generó que el INAI ahora quedara con cuatro comisionados de siete, y la ley establece que debe haber una mayoría para sesionar, un quórum mínimo de cinco para que sus decisiones sean vinculantes con los órganos del gobierno, las distintas áreas del gobierno, federal, estatal y municipal.

“Resulta que en este momento sólo hay cuatro comisionados, entonces, se encuentra prácticamente inoperante el instituto”, indicó.

EL VERGONZOSO VIERNES NEGRO

Julen Rementería destacó que el viernes 28 de abril, al que se ha denominado viernes negro, se dio un acuerdo previo desde el miércoles y jueves. “Dicen, vamos a cerrar con esto, hay acuerdo, vamos en bloque y el bloque de contención, los partidos de oposición distintos a Morena y aliados, decimos: pongan el nombre que quieran, ustedes elijan, lo ponen en la mesa, lo llevamos a un acuerdo en la Jucopo, ésta lo manda al pleno, a la sesión, y a la hora de votar resulta que todo Morena y sus aliados votan en contra y se cae”.

En ese viernes negro, señaló, se genera la toma de la tribuna, se impide que siga el proce-



Julen Rementería
del Puerto.

dimiento, pasa todo el día, toda la noche y resulta que sesionan sin avisar en la sede de Xicoténcatl y ahí en el patio, en mesas improvisadas, de esas de kermés, de plástico que venden en los supermercados, ni siquiera cabían bien y llevan a cabo una sesión absolutamente irregular.

Además, denunció que no se sesionó para aprobar a los comisionados faltantes del INAI, sin embargo, el día lunes 1 de mayo se informa de una resolución de una juez federal donde se obliga a que se sesione en la Jucopo para proponer nuevamente a los comisionados faltantes.

El coordinador panista insistió que ya se tienen muchos días con un INAI parcialmente inoperante y aquí se entienden muchas cosas. “Hay que recordar aquella grabación donde se escuchó que el presidente vivía en el mundo ideal, que era ideal que no hubiera INAI. Claro, con lo que pasa con la corrupción en este gobierno, el INAI no les conviene, porque este instituto lo que garantiza es la transparencia y a ellos la transparencia los desnuda”.

Al cuestionarlo sobre la situación del coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien reconoció que su autoridad había sido socavada, Julen Rementería reconoció que será difícil negociar con él, ya que se dialogó para sacar adelante el pendiente

del INAI y no funcionó; ahora será difícil saber qué podría cambiar para que se recobre esa confianza, será complicado estar en condiciones de creer lo que se proponga porque ha empeñado la palabra y no la cumple.

Después de darse a conocer en algunos medios de comunicación sobre el peligro que representan las reformas aprobadas en el viernes negro en Xicoténcatl, el coordinador del GPPAN enumeró que existen varias reformas que podrían considerarse peligrosas, las de la militarización, aunque hay antecedentes en la SCJN donde se resolvió que el Ejército no podría encargarse de esas labores.

“Lo que tiene que ver con el control del espacio aéreo, con el Tren Maya, con el dinero que le pretenden dar para financiar al Tren, con el CONACYT, me parece que es gravísimo, lo de la Financiera Rural que desaparece y con ello se cancela el apoyo al campo; aquello que tiene que ver con el INSABI, todo el tema de salud que es terrible porque desaparece el INSABI, por cierto, sabíamos desde el inicio que no iba a funcionar, pero, bueno, ahí estaba. Ahora todas esas atribuciones se las tienen que dar al IMSS Bienestar”.

Advirtió que si al IMSS Bienestar no le dan los recursos suficientes, este instituto de salud va

El Coordinador de los senadores panistas reconoció que se vive un clima muy difícil para alcanzar acuerdos con el interlocutor que se tiene en la Cámara alta, "¿cómo se puede creer en Morena?".



a reventar como sapo, porque no tendrá cómo operar. Fue un verdadero desaseo lo que hicieron esa noche en la sede de Xicoténcatl.

Frente a esto, aseguró que el Grupo Parlamentario del PAN, después de sostener una reunión con el bloque de contención, con los coordinadores y con los abogados, se decidió impugnar todo esto en la Corte por ser altamente inconstitucionales, por lo menos doce de esas 18 iniciativas aprobadas.

En cuanto a los tiempos, dijo, se tienen 30 días, a partir de la publicación del decreto. Hasta el momento de esta entrevista el decreto no se ha publicado, entonces, aunque se tuviera lista no se puede incorporar porque no hay decreto.

En este marco de tensión parlamentaria entre el bloque oficialista y el bloque de contención, Julen Rementería reconoció que se vive un clima muy difícil para alcanzar acuerdos con el interlocutor que se tiene en la Cámara de Senadores, ¿cómo se puede creer en Morena?

Además, señaló que con el trabajo que se viene se prevé muy complicado dialogar, pues el bloque oficial se encuentra en una actitud altamente beligerante, creen que por tener mayoría tienen siempre la razón en todas las discusiones y eso no es así.

"Yo me quedo con la expresión de Salgado Macedonio, cuando dijo justo en el tema del INAI: sepan que los vamos a nombrar cuando queramos nombrarlos porque para eso somos mayoría, esto es gravísimo", resaltó.

Julen Rementería destacó que no es cuando la mayoría quiera, es cuando la ley lo requiera, lo obligue y también cuando las condiciones del país lo ameriten, de otra manera vamos a estar a lo que un grupo de personas, así sea la mayoría absoluta y si fuera mayoría calificada, que no lo son, decidan y no estamos de acuerdo, es una posición en extremo radical y además nociva para el país.

Para finalizar, frente a esta actitud beligerante de Morena y aliados para negarse a alcanzar acuerdos, el coordinador de los senadores panistas reiteró que Acción Nacional recurrirá a las instancias jurídicas correspondientes, porque ese es el camino que hay, no existe otro.

"La verdad es que estamos apostando a que con los cambios que hubo, sobre todo en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, puede haber una mejor intensión de cumplir con lo que la Constitución dice y no simplemente brincársela," concluyó. 

DESAPARECER AL INAI UN GRAVE RETROCESO

Por Andrés Castro Cid

Desde abril de 2022, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) carece de una parte de sus integrantes y, ante esto, la obligación del Senado de la República es designar a los comisionados pendientes para que el instituto pueda operar con el pleno completo.

Debido a lo anterior, en este momento, el INAI está impedido para desahogar las demandas y recursos interpuestos por ciudadanos ante los sujetos obligados para obtener información pública, es decir, se está en una parálisis parcial.

En este contexto, María Solange Maqueo, egresada de la Escuela Libre de Derecho y doctora en Estado de Derecho y Políticas Públicas por la Universidad de Salamanca, España, explicó, en primer lugar, que la información pública es toda aquella información de la que disponen los llamados sujetos obligados, cualquier ente gubernamental, incluidos sindicatos, partidos políticos, incluso entes privados que han recibido, por ejemplo, recursos públicos o que ejercen actos de autoridad. “Toda esta información es pública y las personas tenemos el derecho a conocerla”.

Quien también es investigadora en derecho a la privacidad, protección de datos personales y la intersección entre el derecho y las tecnologías de la información y comunicación, añadió que el acceso a la información pública se refiere a la posibilidad que tiene una persona con inde-



María Solange Maqueo.

pendencia para conocer información, tenerla y aprovecharla. “Toda persona puede ejercer ese derecho, cuando se diseñó normativamente esto se buscó que cualquier persona pudiera ejercer el derecho sin revelar su nombre o las razones por las cuales necesita esa información”.

Cuestionada sobre los supuestos en los que se puede clasificar la información, la directora de la División de Estudios Jurídicos del CIDE explicó que existen dos supuestos:

1. Es información reservada y 2. La información es confidencial.

La información reservada, expuso, se entiende que es por razones de seguridad o de interés público y en cuyo caso se puede reservar la información por un cierto periodo de tiempo, pero finalmente se acabará por abrir esa información.

Y la confidencial señaló se refiere a aquella información que, con independencia del transcurso del tiempo, no se dará a conocer. En ese sentido, se entiende que no tiene una relevancia pública y que atañe específicamente al titular de esos datos.

En entrevista con *La Nación*, la autora y coautora de diversas publicaciones académicas, tanto nacionales como internacionales, aclaró que en muchas ocasiones existen dudas sobre la información que ha sido reservada por razones de seguridad, pues el propio concepto de seguridad pública, de seguridad nacional, son conceptos que admiten interpretación y aquí el trabajo del INAI es muy importante para valorar y ponderar derechos de qué tanto atiende a razones de seguridad y qué tanto conocer esa información genera mayores beneficios.

En cuanto a la importancia de contar con un instituto autónomo en el tema de acceso a la información pública, la doctora Maqueo expuso que esto se justifica, precisamente, en razón de que este órgano depende del control y la supervisión del cumplimiento de obligaciones y de derechos de todos los Poderes de la Unión, de todos los sujetos obligados y de cualquier ente público.

Precisó que, de igual forma, suelen existir confusiones, pues normalmente se presenta una solicitud de acceso a la información ante un ente público, no directamente al INAI, y este instituto sólo conocerá de esa solicitud de acceso a la información en caso de que no se entregue, se niegue, se declare inexistente por algún motivo, digamos, que impidió que el ejercicio de ese derecho se realice de manera efectiva.

Solange Maqueo enfatizó que el INAI no sólo es la transparencia, el acceso a la información, no sólo impacta en la vida pública, como normalmente se piensa. El INAI es la cabeza del Sistema Nacional de Transparencia y tiene facultades de atracción, de recursos de inconformidad, en donde se conocen las decisiones de los órganos garantes locales y esto significa que la afectación del INAI, más allá de que se trate de derechos humanos reconocidos por la Constitución y tratados internacionales, perjudica a todo el sistema nacional de transparencia y afecta a nivel país.

Precisó que el INAI se conforma por siete comisionados y comisionadas, actualmente faltan tres y esto implica que no pueden sesionar para atender aquellas actividades que requieren al pleno, el claro ejemplo son los recursos de revisión, pero también la aprobación de ciertos lineamientos, de ciertas recomendaciones, consideró la ex presidenta del Consejo Consultivo del INAI.

La investigadora aseguró que desaparecer al INAI sería un grave retroceso y es increíble hablar de destruir una institución que es un referente en la región latinoamericana, además de que muchos países, a partir del 2019, caminan en construir instituciones y nosotros hablando de destruir lo que tenemos, es gravísimo.

¿Qué hacer?, la clase política debe insistir frente a quienes se niegan a hacer los nombramientos. Hay que recordar que en este primer proceso los nombramientos fueron objetados por el presidente, por lo que ahora ya no se requiere mayoría calificada, se puede alcanzar, consideró.

Finalmente, María Solange Maqueo destacó que como ciudadanos se han hecho importantes esfuerzos, especialmente en materia jurídica. “En materia judicial se han promovido amparos para que cese esta omisión por parte del Legislativo y lo que nos queda a los ciudadanos es alzar la voz y exigir nuestros derechos y el respeto a nuestra Constitución”. 

ATAQUES A LA SCJN DEBILITAN LA DEMOCRACIA

En defensa de la autonomía municipal

Por Maricarmen Rizo



Alejandra Gutiérrez,
presidenta de la ANAC.

Una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la primera parte del “Plan B” electoral de López Obrador se potenciaron los ataques por parte del partido Morena contra su presidenta, Norma Piña, así como la intención de desaparecer la independencia del Poder Judicial.

Cabe recordar que más de 80 municipios panistas, encabezados por Alejandra Gutiérrez, interpusieron controversias en contra de estas reformas propuestas en el “Plan B”.

“Hay cosas de las cuales tenemos que estar muy pendientes y no nos podemos quedar callados. Diputados, senadores, ciudadanía, debemos estar muy atentos y hacer lo propio para evitar que deje de existir la división de poderes y que se destruyan las instituciones”, subrayó Alejandra Gutiérrez, coordinadora y presidenta nacional de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), en entrevista con *La Nación*.

Para invalidar el “Plan B”, nueve ministros contra dos, concluyeron que la mayoría oficialista en el Congreso cometió múltiples violacio-

nes al proceso legislativo para las modificaciones a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Las otras cuatro reformas que integran el paquete del “Plan B” quedaron pendientes de analizar para otra sesión, de la cual no hay fecha todavía.

El “Plan B” pretendía acotar las facultades del INE y constituía una invasión a la autonomía municipal y su libertad hacendaria. Por ello, la también alcaldesa de León, Guanajuato, junto con otros 80 municipios humanistas, interpusieron controversias constitucionales.

La Presidenta Municipal lamentó que la administración federal morenista esté atacando a todas aquellas instituciones que durante años han defendido la libertad y la democracia en nuestro país, “ahora también intentaron hacerlo con el famoso ‘Plan B’, atacando a los municipios, al municipalismo, limitando el gasto en materia de comunicación”.

Informó que se pretendía cerrar la comunicación del ayuntamiento con los ciudadanos al otorgarles solamente el 0.1 por ciento del presupuesto para la comunicación, lo cual es desproporcionado y perverso, “invaden el derecho a saber de los ciudadanos, por qué impediría que pudieras comunicar, y segundo, ¿pues dónde queda la autonomía de los municipios?”.

Enseguida explicó que los municipios tienen diferente naturaleza, algunos con mucha población, otros con poca, algunos con muy poco presupuesto, que, de hecho, no les alcanza ni siquiera para pagar policías y sobre todo ahora que quitaron el recurso del FORTASEG, pero en este caso particular no podrían ni siquiera publicar por el 0.1 por ciento.

Por ejemplo, en alguna contingencia, como cuando tuvimos el Covid-19, no se podría informar dónde vacunarse porque rebasaría el tope del 0.1 por ciento del presupuesto, lo mismo

con las campañas de salud o alguna contingencia de seguridad.

Ale Gutiérrez lamentó los intentos de intromisión a la autonomía municipal, “aquí lo más importante es el llamado a todos los que tenemos la posibilidad de actuar a que lo hagamos. Quiero reconocer a los 80 municipios de Acción Nacional que presentamos la controversia constitucional, fueron varias entidades federativas, también varios estados que presentaron esta controversia, porque no podemos permitir que nos pasen por encima. Creo que tenemos que levantar la voz, tenemos que levantar la mano y seguir apelando a que haya Estado de Derecho, seguir apelando a que la ley se aplique de manera correcta”.

Para la alcaldesa de León es importante “preocuparnos y ocuparnos” frente a los constantes ataques que está sufriendo la Corte, para respaldar a todas nuestras instituciones.

“Nuestro fundador, Gómez Morin, fue un apasionado y convencido de que las instituciones son las que pueden dar vida a la democracia, a la libertad del país, independientemente de una persona. Las instituciones son fuertes y pueden continuar independientemente de la persona que esté al frente, hoy no podemos permitir que se ataquen a las instituciones, hoy no podemos permitir que se ataque a la Suprema Corte de Justicia; yo sí creo en la división de poderes, no se puede apabullar con el Poder Ejecutivo al resto de los poderes”.

Por último, la presidenta de la ANAC destacó la suma de fuerzas y coordinación de los municipios de Acción Nacional para la defensa de su autonomía, puesto que no se puede permitir que se abra el camino a la invasión de facultades exclusivas de los municipios, “de hacerlo, el federalismo y el municipalismo mexicano correrían un riesgo sin retorno”. 

El debate estorba, el disentir les ofende

Tal como anunciamos durante la irresponsable discusión y el simulacro de proceso legislativo por el que, en la Cámara de Diputados, se aprobó el “Plan B Electoral” del presidente López Obrador, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la inconstitucionalidad de las reformas a las leyes en materia de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

Nueve ministros encontraron que las reformas impugnadas fueron aprobadas en un proceso plagado de irregularidades y que éstas eran de tal magnitud que ameritaban la declaratoria de inconstitucionalidad.

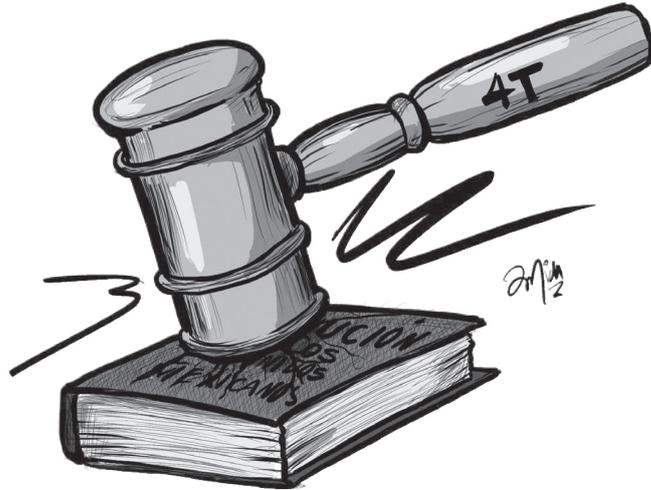
El gobierno y sus corifeos reaccionaron -sin asombrar a nadie- con furibundos ataques en contra de la Corte, ataques que giraban en torno a una descalificación absurda consistente en cuestionar la calidad democrática del Poder Legislativo a partir de la premisa de que los ministros, magistrados y jueces no provienen de elecciones populares.

De inmediato, el presidente anunció que para lograr que la Corte dejara de ser un obstáculo para su proyecto autoritario de país, llamaría al voto en favor de su partido para ganar la mayoría calificada en el Congreso y, con ello, poder hacer la reforma constitucional que removiera a la Corte como obstáculo e hiciera a un lado el mecanismo de contrapesos propio de las repúblicas representativas.

Los defensores de la tesis presidencial intentan demostrar que el fallo de la Corte es un acto ilegal, que invade facultades del Legislativo y que se dictó con el único propósito de defender privilegios. Veamos parte de sus argumentos:

Sostienen que la Corte no tiene facultades para evaluar si un asunto legislativo se encuentra o no suficientemente discutido, ya que esa es una facultad del Pleno de la Cámara respectiva. Es evidente que el Pleno de las Cámaras tiene la potestad de decidir si un asunto fue suficientemente discutido; sin embargo, para que esa facultad se concrete, es decir, para que sea posible ejercerla, es necesario que antes se hayan agotado los procedimientos que permitan la deliberación democrática. Todo México fue testigo de que, en el caso de las reformas del “Plan B”, las mayorías parlamentarias se dedicaron a cumplir la consigna de Palacio sin permitir el razonamiento, la discusión, la deliberación y la construcción de mayorías, sin importar qué era lo que se estaba aprobando y renunciando a su representación política y, por lo tanto, a su capacidad de ejercer todas sus facultades reglamentarias.

Otro argumento de ataque a la Corte es que el procedimiento parlamentario de “dispensa de trámites” se encuentra perfectamente regulado en la normatividad interna de la Cámara. Eso es cierto, sin embargo, el ejercicio de esa



potestad tiene que realizarse en el marco de la legalidad a la que están obligadas todas las autoridades del país.

En virtud de lo anterior, los Diputados Federales, como toda autoridad, debemos fundamentar y motivar nuestras decisiones. Es evidente que la fundamentación se resuelve con la sola invocación de la norma legal que prevé el trámite. Pero, para motivarla, debemos acreditar que se actualizan los extremos de esa norma; debemos explicar por qué el asunto merece ser tratado como urgente y por qué deben ser obviados los trámites legislativos ordinarios.

Todavía hoy no queda clara la urgencia y la única razón plausible para explicar las prisas que provocaron la aplanadora inconstitucional de Morena es la urgencia del presidente de superar la derrota parlamentaria que significó el rechazo de la reforma constitucional electoral y la necesidad de cambiar la discusión pública hacia un triunfo legislativo.

Así, para calmar la rabieta del presidente y otorgarle un tema para su mañanera, los diputados federales de la coalición gobernante prefirieron renunciar a sus obligaciones deliberativas y dañar de raíz un proceso que pudieron haber desahogado de manera legal. No lo hicieron y ahora la Corte da cuenta de esa violación y genera las consecuencias.

Otro de los argumentos que se usan para atacar a la Corte es que no siempre se han declarado las inconstitucionalidades de normas por defectos procesales, tal como sucedió con la

Ley de Seguridad Interior. Por eso, se esperaba que en esta oportunidad se entrara al fondo del análisis y que no se resolviera por simples vicios procedimentales.

Evidentemente la coalición gobernante no entiende la profundidad democrática de la deliberación parlamentaria.

Para la oposición las mayorías quedan construidas desde el momento en que se conoce el resultado electoral. Según ellos, todo diputado de la coalición gobernante votará tal como se lo ordene la voluntad presidencial. No será necesario que discuta, que reflexione, que lea las iniciativas, que estudie los temas a debate. Sólo será necesario que encauce su voluntad en la forma en que se le ordene para que el peso de la mayoría complazca al soberano.

Esa postura explica por qué, para el presidente López Obrador, el número de diputados es excesivo y los costos del Poder Legislativo son elevados.

En la lógica de una mayoría que no cambiará y que no cuestionará al presidente y sus decisiones, da exactamente igual contar con 100 diputados que con 500.

Con esa concepción política de López Obrador y de Morena la deliberación estorba, como estorba la Corte, el INE y el INAI. Deliberar significa hacer públicas las razones para que el pueblo pueda valorarlas. Rechazar la deliberación como un componente esencial en la toma de decisiones legislativas equivale a legislar de espaldas al pueblo. [LN](#)



Humberto Aguilar Coronado es Diputado Federal en la LXV Legislatura de la Cámara baja.
Twitter: @Tigre_Aguilar_C

Nota al Pie

1. Fernando Rodríguez Doval

La batalla por el INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) es el órgano encargado de garantizar el derecho a la información de los ciudadanos. Hoy se encuentra incompleto e imposibilitado legalmente para emitir resoluciones, ya que la mayoría morenista en el Senado se ha negado a elegir a los tres comisionados que hacen falta.

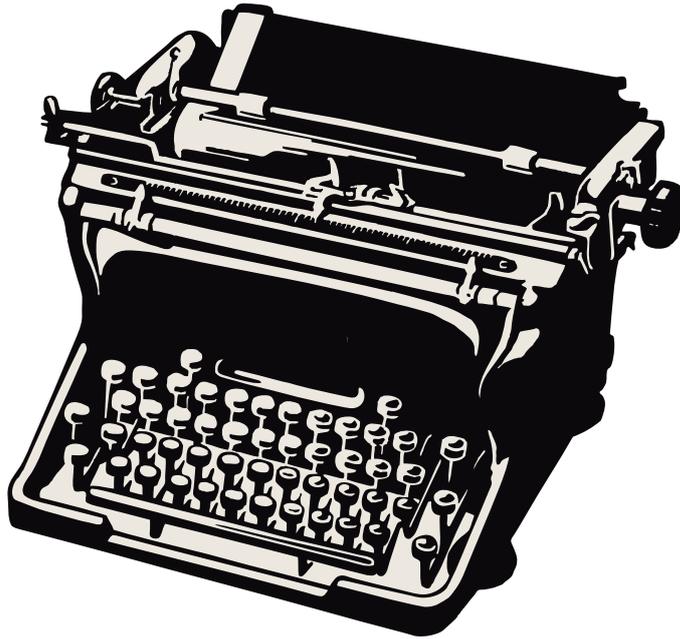
En un país que históricamente se ha caracterizado por un gran número de dependencias públicas inservibles y de burócratas parasitarios, la batalla por el INAI parecería destinada a perderse en la opinión pública. Quizá sean muchos los que crean, incluso de buena fe, que prescindir de este tipo de instituciones ayuda a ahorrar recursos y agilizar el actuar gubernamental. Pero esto, claramente, no es así. Veamos por qué.

Hay un conjunto de elementos que son constitucionales a cualquier sistema democrático, el cual va más allá de la sola elección popular de los representantes y las autoridades. Uno de ellos es la transparencia y el acceso a la información.

Este derecho se pudo ejercer plenamente a partir de la primera ley al respecto que existió, en 2001, una vez que había llegado al Gobierno federal el panista Vicente Fox. Hasta entonces, era imposible saber, por ejemplo, cuánto ganaba un diputado o un secretario de estado, o cuánto se destinaba a una determinada obra pública.

A través de la transparencia y el acceso a la información es posible controlar al poder público y obligarlo a rendir cuentas a la sociedad. No es casualidad que los gobiernos autoritarios se conduzcan en las sombras y el secreto, y utilicen recursos públicos para obtener beneficios privados.

Como bien lo argumentaron Alonso Lujambio y Ricardo Becerra en un estudio publicado en 2006, el acceso a la información se vuelve indispensable para que los gobiernos reduzcan sus decisiones arbitrarias y discrecionales; para que la discusión pública ocurra sobre bases documentadas y razonadas; para que las elecciones sean el fruto de una ciudadanía bien enterada que tenga instrumentos de control; para que los medios de comunicación desarrollen su



trabajo sobre bases ciertas y probadas; y para que exista un diálogo permanente entre funcionarios y ciudadanos.

De esta forma, la transparencia de las acciones de los funcionarios públicos se configura como un elemento indispensable para prevenir y disuadir la corrupción.

Por eso es tan preocupante lo que está ocurriendo en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Hace unas semanas circuló un audio en el que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, instruye a los senadores de Morena a no nombrar los tres comisionados que hacen falta en el INAI, para evitar así su funcionamiento. Según el secretario de Gobernación, ése sería “el mundo ideal” para el presidente López Obrador, el cual aseguró que “el INAI no sirve para nada”.

Es importante recordar que gracias al INAI y a las actuales leyes de transparencia y acceso

a la información pudieron conocerse fraudes como el de la “Estafa Maestra” en el gobierno de Enrique Peña Nieto, así como los contratos que Pemex entregó a la empresa en la que trabajaba el ejecutivo que le “prestó” la casa en Houston a José Ramón López Beltrán, o los contratos con los que el Ejército construyó el AIFA.

Hoy puede saberse cuánto gana cualquier servidor público, cuánto se gastan los gobiernos en obras, qué contratos se adjudican y a quiénes, así como cuántos recursos públicos reciben universidades, sindicatos, partidos políticos, órganos autónomos o personas físicas y morales en el ámbito federal, estatal y municipal.

El INAI sirve para garantizar ese derecho a la información. Es un bastión contra la opacidad y el hermetismo gubernamental. Hoy es momento de defenderlo frente a quienes pretenden destruirlo o hacerlo inoperante.

La batalla por el INAI es también una batalla por la democracia. Por eso vale la pena darla y ganarla. [LN](#)



Fernando Rodríguez Doval
es Secretario de Estudios y
Análisis Estratégico del CEN
del PAN. Twitter: @ferdoval

CAMBIAREMOS EN 2024 LA HISTORIA DE MÉXICO

Marko Cortés

De la Redacción

En sesión de Consejo Nacional, realizada el sábado 20 de mayo, el Presidente Nacional, Marko Cortés, afirmó que el PAN construirá el más amplio proyecto opositor en el 2024, por lo cual convocó al panismo a hacer todos los esfuerzos para lograr un cambio en México.

En su mensaje a las y los consejeros, el líder albiazul reconoció que el proceso electoral del año 2024 significa un reto enorme, pero confió en que el PAN será fortaleza en la batalla y fuerza para que pueda ganarse la Presidencia de la República.

“La historia nos recordará como los que dimos la batalla, como los que cuidamos a México y, si hacemos lo correcto, nos marcará la historia como los que rescatamos a nuestro querido país”.

Sostuvo que el proyecto de las elecciones del 2024 será de abajo hacia arriba, es decir, siempre buscando el consenso en una fórmula “ganar-ganar”, cuidando a México, a los estados y al Partido.

Cortés Mendoza precisó que la prioridad será ganar la Presidencia de la República, pero también construir una nueva mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, y ganar los estados que estarán en juego en la elección.



“Consejeras y consejeros, los invito desde lo más profundo de su corazón y de mi corazón, a que nos la creamos. ¿Es posible cambiar México? Sí, lo vamos a lograr, depende de nosotros, que hagamos lo necesario. ¡Atrevámonos, cambiemos México! y demostremos que sí hay de otra, y que esa otra es con Acción Nacional”.

Demandó a los consejeros y consejeras no tener margen de error y ganar, con todo, estados que son de Acción Nacional como Yucatán y Guanajuato, para que sigan siendo azules.

El líder panista dijo no tener duda que aun con la embestida del gobierno de

Claudia Sheinbaum, “se hará todo lo necesario para que, con altura de miras, con visión patriótica y partidista se gane por primera vez la Ciudad de México. Y también obtengamos la victoria en Puebla, Morelos, Veracruz, Jalisco, Tabasco y Chiapas”.

Finalmente, pidió al panismo nacional a hacer todos los esfuerzos y apoyar a candidatos, a gobernadores, a alcaldes del Partido para que México pueda realmente lograr un cambio.

“Apoyemos también a nuestras jefas y jefes estatales para que encuentren las mejores condiciones de competitividad, de unidad, de construcción, de triunfo para ganar”.



APRUEBA CONSEJO NACIONAL CUATRO NUEVOS REGLAMENTOS

El máximo órgano deliberativo del PAN aprobó cuatro nuevos reglamentos: Medios de Impugnación, Reglamento de la Comisión Permanente Nacional, Reglamento del Consejo Nacional y Reglamento de Selección de Candidatos, mismos que serán armonizados con los estatutos que fueron avalados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Cabe recordar que recientemente el INE aprobó por unanimidad los Estatutos del PAN. De hecho, Acción Nacional fue el único partido político, que liso y llano, en sus términos le aprobaron los estatutos, la modificación a los principios de doctrina y su programa de acción política.

Frente a las y los consejeros, Marko Cortés agradeció el trabajo del director jurídico, Raymundo Bolaños, y de los secretarios del CEN, Margarita Martínez Fisher y Agustín Rodríguez; “pero también muchas gracias a todas y todos los jefes estatales, jefas, jefes, consejeros, éste fue un trabajo en equipo”.

Recordó que la Dirigencia Nacional que encabeza pudo realizar 32 reuniones en 32 estados, por lo cual llegó con un pro-

yecto, con un amplísimo consenso, a la Asamblea Nacional.

“Hoy los hemos convocado, consejeras y consejeros, porque entramos en la primera etapa de actualización de nuestros reglamentos, la primera etapa tiene que ver con los reglamentos que aprueba este Consejo Nacional. La segunda etapa son los reglamentos que aprobará la Comisión Permanente Nacional”.

Adelantó que su dirigencia ha avanzado mucho, “ya tenemos los primeros esfuerzos de lo que va ser la plataforma para la afiliación de todas y todos los mexicanos que decidan ser parte del Partido de forma simple, sencilla y rápida”.

Independientemente, continuó, de que se estuviera o no aprobando el Estatuto en el Instituto Nacional Electoral, el Comité Ejecutivo Nacional ya estuvo trabajando en ello, ya haremos en breve los primeros ejercicios y seguramente haremos pruebas piloto para ver cómo funciona este nuevo modelo y estar en tiempo y en forma, tal cual lo establecen los transitorios de nuestros Estatutos.

Reiteró el agradecimiento a las jefas y los jefes estatales, “muchísimas gracias por su trabajo y por concluir esta etapa de los nuevos estatutos vigentes del Partido Acción Nacional”. 

LISTO EJÉRCITO AZUL PARA GANAR ELECCIÓN DE 2024

Reunión Plenaria de Diputados Locales

Por Gerardo de la Cruz Alegría



El 5 de mayo se llevó a cabo la Reunión Plenaria Nacional de Diputados Locales, organizada por la Coordinación Nacional que encabeza Enrique Vargas del Villar, a la que asistieron más de 200 diputados locales de todos los estados del país, así como diputados federales, secretarios del Comité Ejecutivo Nacional, presidentes estatales, senadores y gobernadores panistas.

El evento se realizó en el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, y dio lugar a diferentes ponencias con el fin de capacitar y compartir experiencias para que los representantes panistas de los Congresos locales tengan más herramientas en su labor.

Los diferentes mensajes y ponencias impartidas fueron presentados por el

Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés; la senadora, Lilly Téllez; el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; el coordinador nacional de Diputados Locales, Enrique Vargas del Villar; la gobernadora de Aguascalientes, María Teresa Jiménez Esquivel; el ex presidente, Vicente Fox Quesada; el ex gobernador, Francisco García Cabeza de Vaca; la senadora, Xóchitl Gálvez; la senadora, Minerva Hernández Ramos; la senadora, Kenia López Rabadán; la gobernadora, María Eugenia Campos Galván; el gobernador, Mauricio Vila Dosal; el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, y el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue.

También se realizó la ponencia “Retos y oportunidades de la cooperación UE-

México”, impartida por Gautier Mignot, embajador de la Unión Europea, así como la conferencia “La necesaria transformación del sistema electoral mexicano”, impartida por Uuc-kib Espadas Ancona.

El Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés, enfatizó que México no puede seguir con este camino, “cada vez hay más amlopentidos, cada vez hay más decepcionados, cada vez hay más elementos que demuestran que este gobierno ha sido un rotundo fracaso”. También aseguró que el PAN y el ejército azul están listos para ganar las elecciones presidenciales en el 2024 y de esta manera corregir el rumbo del país, convocando a las y los mexicanos a construir un proyecto en el que quepan todos.



Tere Jiménez.



Maru Campos.



Minerva Hernández, Kenia López y Xóchitl Gálvez



Enrique Vargas, Marko Cortés y Vicente Fox.



Javier Luévano.



Gautier Mignot.

20

El dirigente panista destacó los buenos gobiernos de Acción Nacional en Aguascalientes, con Tere Jiménez; Chihuahua, con Maru Campos; Querétaro con Mauricio Kuri, y Yucatán con Mauricio Vila, en los que se demuestran resultados en materia de seguridad, economía y empleo.

En su mensaje felicitó a los legisladores por defender con firmeza a México y evitar que el Instituto Nacional Electoral desapareciera, por disolver la “Ley Bartlett” y por no permitir la militarización en el país. “México cuenta con Acción Nacional y haremos lo necesario para cambiar y corregir el rumbo de nuestro país”. Además, anticipó que presentarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación diversas acciones de inconstitucionalidad ante la diarrea legislativa que en lo oscurito aprobó Morena antes de la conclusión del periodo de sesiones en el Congreso.

El jefe nacional panista anunció que el PAN se convertirá en el primer partido político en tener una Coordinación Na-

cional de Acción en Plenitud, cuyo objetivo será atender al sector de adultos mayores. Este espacio será liderado por el diputado federal mexiquense, Carlos Madrazo, bajo la política de pensar en los adultos mayores no como clientelas electorales, sino como personas que deben vivir con dignidad.

En su turno, el ex presidente, Vicente Fox Quesada, pidió imaginar un México 20-50, en el que el sistema político camine de la mano con el sistema ciudadano, esa tierra prometida que empezará a construirse a partir del 2024.

Por su parte, el ex gobernador, Francisco García Cabeza de Vaca, brindó un video mensaje sobre seguridad y las carencias del país con el mandato de López Obrador.

Las senadoras invitadas Xóchitl Gálvez, Kenia López Rabadán y Minerva Hernández formaron parte del panel “Mujeres en política”, en donde compartieron sus experiencias personales para poder abrirse paso y trabajar para

que más mujeres puedan participar dentro de la política.

Para terminar, la mesa de gobernadores estuvo conformada por Tere Jiménez y Maru Campos, quienes hablaron de sus principales políticas para mejorar sus estados. Por su parte, Mauricio Vila, Diego Sinhue y Mauricio Kuri brindaron un video mensaje abogando por el trabajo en unidad y la defensa del país con políticas que favorezcan a las y los mexicanos.

Cabe destacar que la reunión panista se realizó gracias al apoyo del Comité Directivo Estatal, que encabeza Javier Luévano; el presidente municipal de Aguascalientes, Leonardo Montañez, y la gobernadora, Tere Jiménez, en el marco de la Feria Nacional de San Marcos, la cual se realiza año con año en la capital del estado y donde se recibe a millones de turistas que asisten para disfrutar de las diferentes atracciones y presentaciones artísticas, mismas que representan una derrama económica significativa para la entidad. [LN](#)

LISTOS PARA CORREGIR EL RUMBO DE MÉXICO

Unidos y fortalecidos rumbo al 2024

Por Maricarmen Rizo

El Ejército Azul está listo para ganar las elecciones presidenciales del 2024 y corregir el rumbo de México, afirmó el Presidente Nacional, Marko Cortés Mendoza, quien convocó a las y los mexicanos a construir un proyecto en el que quepan todos.

“Vemos que México no puede seguir con ese camino, cada vez hay más amlopentidos, cada vez hay más decepcionados, cada vez hay más elementos que demuestran que este gobierno ha sido un rotundo fracaso”, afirmó durante la Plenaria de Diputados Locales a la que asistieron algunos de los y las que han levantado la mano rumbo a la candidatura presidencial.

Durante su participación, la senadora Lilly Téllez advirtió que no se ganarán las elecciones sin despertar a los abstencionistas. “Ganar no es opción que pueda esperar al 2030, ganar es la primera obligación de los humanistas”.



Tras afirmar que Andrés Manuel López Obrador es un tirano que de forma acelerada está destruyendo la democracia de nuestro país, dijo que su propuesta para “salvar a nuestros hijos” de dicha destrucción es: orden, modernización y libertad.

En su turno, el diputado y presidente de la mesa directiva en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, señaló que mientras López

Obrador divide, él quiere realizar un proceso de reconciliación del país. Luego de decirle a Lilly que son equipo, sentenció: “a la basura las corcholatas, aquí somos seres humanos con dignidad. Se les acabó el gas porque llegamos nosotros”.

Aseveró que toda su vida se ha dedicado a construir, reconstruir y reconciliar. “La primera R de República, de rescate, es la

reconciliación del país”, apuntó y se dijo deudor del PAN, pero sobre todo de México. “Nos vamos a jugar la vida del país en el 2024. Tengan en mente a sus familias, nos estamos jugando la patria, aquí nadie debe bajar la guardia ni se raje, pongámonos en Acción Nacional”.

En su oportunidad, el ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, vía zoom, fue ponente del evento sobre seguridad pública y anunció: quiero ser muy claro con todos ustedes, lo digo con mucho respeto y mucha humildad, junto con mi familia hemos decidido que no quiero ser candidato a la presidencia, yo quiero y puedo ser presidente.

“Es precisamente lo que voy a buscar con el apoyo no solamente de ustedes, también del pueblo de México, porque sin ellos va a ser muy difícil tumbar este régimen, pero no voy a ser un obstáculo para nadie. Ahí es donde yo les pido que unamos esfuerzos, capacidades, talentos, lo podemos lograr, todos unidos. Vamos a regresarle a México su libertad y su grandeza”.

Por su parte, el ex presidente Vicente Fox pidió imaginar un México 20-50, en el que el sistema político camine de la mano con el sistema ciudadano, esa tierra prometida que empezará a construirse a partir del 2024.

La plenaria, organizada por el coordinador nacional de Diputados Locales, Enrique Vargas, se realizó en Aguascalientes, en donde se destacó el buen gobierno de Tere Jiménez, así como los que tienen sello azul: Chihuahua, Maru Campos; Querétaro, Mauricio Kuri, y Yucatán con Mauricio Vila, gestiones que son ejemplo en materia de seguridad, economía y empleo.

Cabe destacar el panel en el que participaron las gobernadoras de Aguascalientes, Tere Jiménez, y de Chihuahua, Maru Campos, quienes compartieron sus experiencias de gobierno y de trayectoria partidista, así como la conferencia donde compartieron experiencias las senadoras, Kenia López Rabadán, Xóchitl Gálvez y Minerva Hernández. 

“México cuenta con Acción Nacional y haremos lo necesario para cambiar y corregir el rumbo de nuestro país”

@MarkoCortes

Piden a Jefes Estatales presumir buenos gobiernos del PAN

El Presidente Nacional, Marko Cortés Mendoza, junto con la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, pidieron a los jefes estatales de todo el país que trabajen incansablemente para cambiar a México en el 2024.

“Queremos decir a la gente piensa azul, cambiemos México, pero un cambio positivo para México, porque también hay cambios negativos, en reversa como lo estamos viendo a nivel federal y también hay un cambio positivo como el que promueve Acción Nacional”, afirmó el líder panista.

El dirigente llamó a la militancia a portar con orgullo el logotipo de Acción Nacional y hacer contraste de lo que significa un gobierno eficiente, que da resultados, que atiende, comparado con otras gestiones que son pésimas.

“Estamos seguros de que, comparados con los de Morena, los gobiernos panistas son mucho mejores, y eso es pensar azul y eso es lo que queremos, que México piense azul como el cambio positivo para nuestro país”.

Por su parte, Cecilia Patrón destacó al estado de Aguascalientes, sede de la reunión, como un buen gobierno de Acción Nacional, en donde hay cercanía y se atiende a los ciudadanos. “Eso es lo que marca la diferencia, lo que nos hace distintos y distinguibles”.

Durante el encuentro, el líder blanquiazul anunció que en el mes de julio habrá un Encuentro Nacional de Jóvenes y en septiembre un evento nacional de mujeres organizado por la Secretaría de Promoción Política de la Mujer.

PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LÓPEZ OBRADOR

APENAS LLEGAN A LOS MÁS POBRES (2021-2022)

Por Salomón Guzmán

Con 18 programas presupuestales federales que desde el inicio de la administración de López Obrador quedaron señalados como prioritarios. Cuando se revisa el padrón de la población que compone cada programa debe recordarse que la población potencial es aquella que presenta la necesidad y que pudiera ser elegible para su atención. La población objetivo es aquella que se tiene planeado atender para cubrir cierta parte de la población potencial y que cumple con ciertos criterios. La población programada es aquella que se espera se atienda en el periodo de referencia y la población atendida es

aquella que ha sido beneficiada por las transferencias monetarias en el periodo de referencia.

Por ejemplo, si se excluye el programa de medicamentos gratuitos, la población potencial de estos 17 programas es de 121.1 millones de personas, la población objetivo es de 46.2 millones y la población programada para ser beneficiaria de las transferencias para 2022 es de 20.3 millones de personas. Con esto se entiende que para 2022 se espera pueda ser atendida el 16.75 por ciento de la población potencial y el 44 por ciento de la población objetivo.

Tabla 1. Programas presupuestales prioritarios, presupuesto aprobado y población potencial, objetivo, programada y atendida (PEF 2022 y 2023 en millones de pesos).

Programa presupuestal	PEF 2022	PEF 2023	Población potencial	Población objetivo	Población programada (2022)	Población programada (2021)	Población atendida (2021)	Población atendida 2021/potencial
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	46.7	49.3	5,831	6,447	6,447	12,576	6,977	119.7%
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	34,500.0	37,554.3	5,352,028	4,413,965	4,100,000	4,100,000	5,632,698	105.2%
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	77,572.7	81,914.0	32,999,713	32,999,713	32,999,713	66,273,977	32,999,713	100.0%
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura/Componente Bienpesca	1,606.1	1,688.7	201,436	189,713	189,713	173,129	198,234	98.4%
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	238,014.7	339,341.4	10,321,914	10,321,914	10,320,886	9,309,897	9,698,892	94.0%
Producción para el Bienestar	14,006.7	15,506.9	3,340,800	2,450,000	1,850,000	2,300,000	2,154,591	64.5%
Programa IMSS-Bienestar	23,689.9	20,628.2	39,467,558	11,678,723			7,280,579	18.4%

Programa presupuestal	PEF 2022	PEF 2023	Población potencial	Población objetivo	Población programada (2022)	Población programada (2021)	Población atendida (2021)	Población atendida 2021/potencial
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	20,037.5	26,577.8	6,179,890	1,515,841	1,000,000	1,000,000	990,967	16.0%
Jóvenes escribiendo el futuro (estudiantes)	10,583.9	11,162.4	3,625,394	1,908,526	410,000	410,000	537,912	14.8%
Sembrando Vida	29,903.9	37,136.5	2,435,253	2,121,867	451,000	430,000	333,246	13.7%
Jóvenes Construyendo el Futuro (jóvenes)	21,696.6	23,090.5	4,087,561	2,300,000	287,027	600,000	541,148	13.2%
Fertilizantes	5,200.0	16,684.1	6,229,536	790,406	711,365	375,840	394,983	6.3%
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	289.0	318.6	2,407,706	282,390	256,718	221,281	141,400	5.9%
Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	2,637.0	2,626.9	449,626	27,915	25,596	22,000	25,596	5.7%
Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	1,024.5	1,476.4	918,406	158,380	60,000	56,000	37,585	4.1%
Precios de garantía	11,373.1	11,957.2	3,421,904	147,700	147,700	130,700	96,406	2.8%
Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	990.6	1,053.5	10,994,003	6,233,615	202,655	116,250	173,984	1.6%
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,785.3	2,926.5	21,718,069	1,689,229	270,000	256,587	327,001	1.5%
Subtotal sin medicamentos	418,385.4	549,779.3	121,156,915	46,236,631	20,289,107	19,514,260	28,572,199	23.6%
Total con medicamentos	495,958.1	631,693.3	154,156,628	79,236,344	53,288,820	85,788,237	61,571,912	39.9%

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria 2022.

Cabe señalar que los 12 programas prioritarios apenas alcanzan a cubrir menos del 20 por ciento de la población potencial y, en algunos casos, los porcentajes son muy bajos. Por mencionar, el programa IMSS-Bienestar apenas cubrió el 18 por ciento; la Pensión para Discapacitados el 16; Jóvenes Escribiendo el Futuro el 15; Sembrando vida el 13; Jóvenes Construyendo el Futuro 13; Fertilizantes el 6.3; Instancias de Mujeres el 5.9; Estancias del Bienestar el 5.7; Universidades Benito Juárez el 4.1; Precios de Garantía el 2.8; Pueblos Indígenas el 1.6, y el programa de Apoyo

para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras el 1.5 por ciento. No cabe duda, cada vez hay más dinero, pero no llega a la población más pobre, significa un discurso populista más de López Obrador contra la pobreza y desigualdad. Por otro lado, también significa un retroceso significativo para el desarrollo social, un nuevo fracaso de la política social y económica de la actual administración. [LN](#)

* Coordinador de Estudios Económicos de la Fundación Rafael Preciado Hernández. A. C.

PUEDEN MIGRANTES CAMBIAR RUMBO DE MÉXICO

Gira Houston

Redacción

El lunes 8 de mayo la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó en su totalidad la primera parte del llamado “Plan B” para lograr una reforma electoral antes de los comicios presidenciales del 2024, la cual fue impulsada por el Gobierno federal y sus grupos legislativos afines.

En este contexto, el Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés, en gira realizada por Houston, Estados Unidos, el 2 de mayo, pidió a las y los mexicanos en el extranjero a hacer valer sus derechos, pues consideró que los migrantes no sólo deben ser relevantes para México por las remesas, sino también en materia política porque pueden cambiar el rumbo del país.

“Así como quiso desaparecer al Instituto Nacional Electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador no quiere que los migrantes mexicanos voten en las próximas elecciones, porque mediante el Plan B de su reforma electoral, que se encuentra suspendido, quiere acortar los plazos de registro de los posibles votantes”.

Durante el Foro de Diálogo, realizado en la Universidad de Rice, el líder panista celebró que afortunadamente el jefe del Ejecutivo no tiene el control del Poder Judicial.

“Lamento que el Poder Legislativo no esté en la misma situación, ya que el presidente mantiene control de una mayoría simple que aprueba sus reformas a capricho y sin cumplir con los procedimientos parlamentarios que marca la ley”, sostuvo.

Ante líderes académicos y empresariales responsabilizó al Gobierno federal por mantener inoperante al Instituto Nacional de Acceso a la Información, porque “es el presidente más opaco en la historia; de igual manera, aunque se envuelve en la bandera de la pobreza, hoy se reportan 4 millones más de pobres en lo que va del sexenio, también se envuelve en la bandera del combate a la corrupción, pero no persigue ni sanciona a su círculo cercano”.

Advirtió que hoy día México vive una creciente militarización de la vida pública. “No solo es la militarización de la seguridad, no, lo más peligroso que está ocurriendo en México es la militarización de la función pública. Hoy los militares son los responsables de las aduanas, de los puertos y de los aeropuertos; los militares están construyendo las obras del presidente, incluido el aeropuerto de Santa Lucía y esto es algo que preocupa mucho porque es una relación que puede llegar a ser pernicioso, sumamente peligroso, de complicidad”.

En la Universidad de Rice se realizó el Foro de Diálogo en el cual estuvieron presentes Marko Cortés, Ricardo Anaya y Francisco García Cabeza de Vaca.



INSTALAN SEGUNDO COMITÉ DE ACCIÓN MIGRANTE

El 30 de abril el Partido Acción Nacional instaló el segundo Comité de Acción Migrante en la ciudad de Houston, Texas, cuyo objetivo es activar la participación de las y los mexicanos que radican en Estados Unidos en las elecciones presidenciales del 2024.

En su discurso, Marko Cortés garantizó que, junto con el voto migrante, en 2024 el PAN ganará la Presidencia de la República y las dos Cámaras, espacios donde se defiende la Patria.

“Queremos pedirles a las y los hermanos migrantes que nos ayuden a corregir el rumbo de México, que nos ayuden a cuidar la libertad, la democracia, las garantías”.

Acompañado por el ex candidato presidencial Ricardo Anaya y el ex gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, el dirigente blanquiazul confió en que sí se puede vencer el fenómeno López Obrador, “la elección presidencial se decide entre quienes quieren

que continúe el movimiento destructivo y retrógrada que representa Morena o que llegue el cambio con Acción Nacional”.

En una reunión con mujeres empresarias, Marko Cortés habló de la descomposición grave que se está viviendo en el país y sobre que se está haciendo realidad que el jefe del Ejecutivo está mandando al diablo las instituciones.

Como ejemplo de esto último mencionó la campaña de presiones y amenazas en contra de los ministros de la Corte y el alto grado de corrupción que se maneja en el Gobierno federal, de ahí que quieran desaparecer al INAI.

A la gira asistieron también la senadora Gina Cruz; el diputado migrante Raúl Torres; la diputada Michel González; la secretaria de PPM, Laura Esquivel; la secretaria de Acción Juvenil, Déborah Martínez; el coordinador de Atención al Migrante, Oswaldo Contreras; el coordinador nacional de oficinas de Atención al Migrante, Juan Hernández; la presidenta del PAN Jalisco, Diana González, y el dirigente del CDE en Nuevo León, Hernán Salinas. [LN](#)

A MORENA

NO LE IMPORTAN LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES

#FueElEstado

Por Juan Pablo Castillo

El 27 de marzo, 40 migrantes murieron en un incendio provocado dentro de un centro de detención del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua. Ante esta situación y con los videos que demuestran un crimen de Estado, el PAN demandó la renuncia inmediata de Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, de Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y del comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez.

El dirigente nacional blanquiazul, Marko Cortés, a través de un comunicado de prensa publicado el 28 de marzo, expresó sus condolencias a las familias de los migrantes muertos en las instalaciones del INM y señaló que la raíz de esta tragedia se encuentra en los bandazos de la política migratoria del gobierno morenista.

“En contra de la ley de la administración pública y por capricho del presidente, desde septiembre del 2019, la política migratoria del país está en manos de Marcelo Ebrard, quien descuidó sus tareas en migración y debe separarse de su labor. Lamentablemente sigue y es una corcholata para la candidatura presidencial de 2024”.



Hasta el día de hoy el titular del INM, Francisco Garduño, sigue impune gracias a su amistad con López Obrador.

También, dijo, se debe castigar al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, porque, legalmente, la política migratoria y el INM están bajo su responsabilidad. Al hacerse a un lado es ‘cómplice por omisión’ del acto criminal que dejó encerrados a los migrantes a pesar del incendio.

Asimismo, denunció que debe dejar su cargo de forma inmediata el comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, para

facilitar la investigación. Él es responsable directo de los rezagos, la austeridad y el deterioro en las prisiones del Instituto.

Acción Nacional exhortó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a dejar el silencio en torno a la saturación de los centros de detención del Instituto Nacional de Migración.

También exigió que el Gobierno federal asuma su responsabilidad y tome medidas concretas para abordar esta crisis humani-



Fuente: Meganoticias



Fuente: Reforma.



Fuente: EFE.



Fuente: Milenio.

taria. “Es necesario mejorar las condiciones en las estancias migratorias, asegurar procedimientos justos y transparentes de asilo y trabajar en colaboración con organismos internacionales para garantizar el respeto a los derechos de todas las personas migrantes”.

Finalmente, Acción Nacional reafirma el compromiso absoluto con la promoción y defensa de los derechos humanos por lo que continuará alzando la voz y exigiendo cambios efectivos y urgentes en las políticas migratorias de Andrés Manuel López Obrador.

PRESENTA PAN DENUNCIA ANTE OEA

El 18 de abril, la secretaria de Asuntos Internacionales del CEN, Mariana Gómez del Campo, denunció ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con sede en Washington, este crimen cometido por el Estado.

Tras una reunión con Luis Almagro, secretario general de la OEA, la también diputada federal pidió que el Consejo Permanente de este organismo pueda pronunciarse y emitir de manera urgente resoluciones y recomendaciones ante la constante violación de los derechos humanos en México y para que se pueda garantizar el cumplimiento de medidas.

“Le dije al secretario de la OEA que no hay una sola renuncia de funcionarios en la mesa. El secretario de Gobernación en México sigue aferrado a la silla y también el director del INM, increíble, todos siguen en sus puestos como si no hubiese pasado nada”.

Desde Acción Nacional, puntualizó, acudiremos a todas las instancias nacionales e internacionales para explicar y dar a conocer lo que ocurre en México con los migrantes y como se violentan todos los días sus derechos humanos. Agregó que el presidente López Obrador se limitó a culpar y a revictimizar a los migrantes.

AVANCES HASTA EL 12 DE MAYO

Hasta el cierre de esta edición los únicos “avances” que ha habido sobre esta tragedia son:

22 de abril. Se revelaron más videos donde se demuestra que los guardias de seguridad del centro de detención no hicieron nada para ayudar a los migrantes.

25 de abril. Francisco Garduño compareció ante un juez federal en el Centro de Justicia Penal Federal de Chihuahua para que la Fiscalía General de la República le imputara el delito de ejercicio ilícito del servidor público, pero la defensa del funcionario señaló que no tuvo acceso a la totalidad de la carpeta de investigación. El juez suspendió la audiencia, no se castigó a Garduño y no se le dio prisión preventiva oficiosa.

11 mayo. El Instituto Nacional de Migración instruyó la suspensión temporal de 33 estancias migratorias, esto por la entrada en vigor del Título 8 en los Estados Unidos, en donde evidencian la falta de compromiso y la postura insensible e inhumana de MORENA y López Obrador en la protección de los derechos de las y los migrantes. [LN](#)

DESAFORTUNADA E ILEGAL NOCHE DE LOS ALBAZOS EN SAN LÁZARO

Por Andrés Castro Cid

A unas horas de que concluyera el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXV Legislatura en San Lázaro, los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM avalaron en una maratónica sesión ocho reformas, de las cuales cuatro se votaron con dispensa de trámites en calidad de urgente resolución y las otras cuatro fueron propuestas desde el Ejecutivo, aprobadas en fast track. A esa noche bien se le puede considerar La noche de los albazos.

Las reformas se trataron de lo siguiente: 1.- Extinción del INSABI. Los diputados de Morena, PVEM y PT avalaron desaparecer dicho programa de salud que sustituyó al Seguro Popular. Sobre este tema el posicionamiento del PAN fue muy claro: la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) es el gran fracaso del gobierno de México.

2.- Se otorga a la Sedena operación del Tren Maya indefinidamente. Morena y aliados avalaron presentar como urgente y con dispensa de trámites una reforma para que los títulos de asignación de vías férreas deben mantenerse siempre en manos del Estado y con una temporalidad indefinida. Sobre esto, Acción Nacional criticó que se quiere oficializar la figura de asignación en la ley, sin contar con un estudio ni

tener un modelo de mercado, otra vez el Estado como administrador.

3.- Amplían facultades de la Sedena para vigilar el espacio aéreo. El bloque oficialista aprobó una reforma en el llamado fast track: la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil, en materia de protección del Espacio Aéreo Mexicano, con esto se otorgan mayores funciones a las Fuerzas Armadas y se sigue la ruta de la militarización. Frente a esto, Acción Nacional destacó que esta reforma toca a tres secretarías y con ello se da paso a la autoridad militar, sin importar la normatividad, además, hay un incremento de sanciones con lo cual se corre el riesgo de criminalizar a la aviación civil.

4.- Reforma para vender inmuebles de la nación. Con la dispensa de trámites, Morena y aliados aprobaron de urgente resolución un proyecto que reduce el porcentaje máximo de descuento durante la venta de inmuebles propiedad de la nación. Ante esto, el PAN acusó que esta iniciativa es omisa en señalar las bases y estudios actuariales para concluir y proponer los nuevos porcentajes aplicables a bienes no adquiridos en una primera subasta.

Morena, PT y PVEM
construyeron la
peor página del
parlamentarismo
mexicano.



5.- Recaudación por visita de extranjeros al Tren Maya. Los diputados oficialistas en San Lázaro aprobaron establecer que los recursos recaudados por el impuesto a los extranjeros por visitar México puedan ser destinados para proyectos ferroviarios o aeronáuticos, entre otros, así como al Instituto Nacional de Migración. En este sentido, Acción Nacional calificó como incongruente esta aprobación, ya que se crea un fideicomiso para el Tren Maya, después de liquidar 109 fideicomisos con el argumento de que eran fuente de corrupción.

6.- Extinguen Financiera Rural. Morena y aliados aprobaron extinguir la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero e invalidar su Ley Orgánica en el llamado fast track. Frente a esto, el PAN acusó que en el Gobierno federal ni entregan recursos directamente ni se aclara dónde queda el dinero, lo que sí es que existe un abandono del campo porque no tienen ni idea de cómo atender sus problemas.

7.- Extinguen al CONACyT y crean otro consejo. Se aprobó el dictamen que expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Esta propuesta oficialista elimina al CONACyT y será sustituido por el "Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación", el cual actuará como entidad asesora

del Ejecutivo Federal. Acción Nacional acusó que con esta aprobación se desperdicia la oportunidad de consenso con la comunidad científica para generar una Ley de Ciencia que realmente impulse la innovación.

8.- Se faculta a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para contratar bienes y servicios. Morena y aliados aprobaron una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que transfiere de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la SFP la función de la contratación de bienes y servicios de las dependencias del sector público. Ante esto, Acción Nacional cuestionó que el dictamen no favorece el papel de la Función Pública en materia de compras de este tipo, pues las compras gubernamentales favorecen, mediante asignación directa, a las empresas que determine la SFP; existe una clara posibilidad de que en el futuro se puedan presentar compras con total opacidad.

Estas son las reformas legislativas aprobadas la noche del 30 de abril y con esto se construyó una página negra del parlamentarismo mexicano, todo en fast track y de urgente resolución, a las carreras y saltándose todos los trámites legislativos.

Cabe señalar que el "albazo" y el "madrugueté" hacen referencia a alguien o un grupo que al alba o en la madrugada actúan y aprueban trámites mientras otros aún duermen. [LN](#)

INCREMENTAN ATAQUES DIGITALES CONTRA PERIODISTAS

#4TVsLibertadDeExpresión

Por Maricarmen Rizo

Luego de que investigaciones del medio Latinus, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y *Reforma* revelaron supuestos conflictos de interés y tráfico de influencias de los hijos del presidente, Andrés Manuel López Beltrán y José Ramón López Beltrán, se incrementaron los ataques intimidantes a diferentes periodistas que han hecho eco de la información.

Por este motivo, Article 19 ha denunciado que este tipo de amenazas sí ponen en riesgo la seguridad. Por ejemplo, Denise Dresser, quién publicó un meme alusivo a la investigación, desde entonces ha lidiado con una campaña de desprestigio, amenazas, actos de hostigamiento y violencia digital en contra de la periodista y de sus hijos.

“Tras estas publicaciones, la periodista recibió, durante casi cuatro días consecutivos, mensajes intimidantes y amedrentadores con connotación misógina y sexista, además, se hizo pública información personal de su familia como imágenes no autorizadas de sus hijos”, informó tras un monitoreo que realizó junto con CIMAC.

“Los mensajes en su contra no sólo desacreditan su trabajo como periodista, sino que son actos intencionados que buscan causarle daño y vulnerar su intimidad, privacidad y dignidad en el espacio digital, tal como se expone en el artículo 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”, denunció.

Article 19 destaca que Denise Dresser cuenta con una larga trayectoria como defensora de derechos humanos, activista y periodista crítica de los actos de corrupción y abuso de poder de múltiples administraciones y partidos políticos. “A pesar de ello, ha sido sujeta de agresiones por ejercer su derecho a la libertad de expresión. En particular, durante la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, los ataques en su contra se han incrementado de manera alarmante”.

Y es que como lo hemos venido documentando, desde las mañaneras el jefe del Ejecutivo reiteradamente ataca a la prensa y a los periodistas críticos a su gobierno. A continuación, los ataques más recientes.

18 DE ABRIL

Aseveró que Claudio X. González recibe financiamiento de Estados Unidos porque las agencias extranjeras pretenden infiltrarse en México para debilitarnos políticamente. “Están queriendo violar nuestra soberanía, es un plan injerencista utilizando como instrumento a la prensa vendida, a los grupos de interés creados, al bloque conservador, a los corruptos. No vamos a quedarnos con los brazos cruzados”.

19 DE ABRIL

Sobre la información del viaje de familiares del general Luis Cresencio Sandoval (SE-DENA) a Corea del Sur en un jet del Ejército, dijo que fue una filtración de la DEA a medios. “No sé (si son ciertos) su familia a lo mejor sí, ¿y qué?, ¿cuál es el problema?, ¿y Loret de Mola y los Junco del periódico *Reforma* y Ealy Ortiz (*El Universal*), qué me van a decir (...) Es querer manchar”.

Reforma ya está convertido en pan-panfleto han optado por irse a quejar al Departamento de Estado, al Congreso de Estados Unidos. Dijo que no emitirá una nota for-

mal al gobierno de Estados Unidos por las filtraciones que acusa, pero seguirá exponiendo estos casos en la mañanera.

20 DE ABRIL

Los medios de comunicación y los ministros de la Corte quieren mantener la política mafiosa de los gobiernos anteriores. Están diciendo que estamos buscando mantener una dictadura. “Imagínense exponerme a una humillación, a un escándalo, a una agresión verbal, lo que harían los medios de manipulación, eso estaría en ocho columnas de *El Universal*, en el pan-panfleto del *Reforma*, radio, televisión, todo. Tengo que cuidar la investidura presidencial porque ellos no tienen argumentos más que el escándalo, dice sobre los cuestionamientos que realizó la senadora Lilly Téllez a Jesús Ramírez durante la entrega de la medalla Belisario Domínguez a Elena Poniatowska.

28 DE ABRIL

Luego de su ausencia por su tercer contagio de Covid-19, el presidente se reincorporó y calificó el tratamiento de su estado de salud como sensacionalista, amarillista, de mala fe, “pero afortunadamente salimos”; apuntó que se inventaron rumores y se le deseo la muerte, “ya cuando alguien está en una situación así es porque es muy infeliz”, dijo sin prueba alguna de que algún medio o periodista lo hubiera así manifestado.

Luego exhibió a la reportera Nayeli Roldán, de *Animal Político*, quien demostró el espionaje por parte del Ejército a civiles y periodistas, por haber recibido un contrato de 324 mil 800 pesos del INAI en 2022. Cabe destacar que fue el pro-



pio INAI, institución que López Obrador quiere desaparecer, el que transparentó la información por motivo de los diversos trabajos que la periodista ha realizado para la institución.

Ese día también descalificó el trabajo periodístico de *Nexos*, *El Economista* y Carlos Loret de Mola para luego, en burla, proyectar el video “¿Quién pompó? de Chico Che.

4 DE MAYO

Aseveró que el reportaje presentado por Ciro Gómez Leyva sobre la producción de fentanilo en México es mentira, que su propósito fue contradecir a la cuarta transformación. “Es un burdo manejo politiquero con otros propósitos”.

5 DE MAYO

“Que Loret saca un reportaje, ¿no? De que mis hijos están haciendo negocios, cosa que es rotundamente falso, es un mercenario (...) no pasa nada porque no es cierto, si tiene pruebas de corrupción, pues que vaya a la Fiscalía”, reviró sobre el reportaje #LosNue-

vosRicosDeLa4T. Enseguida insistió en que sus hijos no son corruptos y retó a Loret de Mola a intercambiar bienes, “me voy a rayar”.

10 DE MAYO

Aseveró que los medios no difunden las próximas elecciones a las gubernaturas de Coahuila y el Estado de México, por lo que la mitad de los mexicanos desconocen estos procesos. “No son medios de información, son medios de manipulación”.

Luego cuestionó a los presentes: “¿quieren que desaparezca la sección ¿Quién es quién en las mentiras de la semana?, como propone la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Qué injerencismo de esta organización palera que está al servicio de grupos de intereses creados. ¡Que desaparezca la OEA que no sirve para nada! Ni conviene responderles”.

Sobre la invitación que le hizo Carlos Loret para entrevistarlo dónde y cuándo diga, enfatizó: “¡No lo quiero ver! Es un hampón, no puedo reunirme con bandoleros, malandros”. 

MEMÉXICO LINDO Y...

Por Sergio Rodríguez Colín

Luego de que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarara inválida la reforma a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocida como “Plan B”, que pretendía en términos generales la desaparición del Instituto Nacional Electoral, el presidente López Obrador ha iniciado, a partir del 8 de mayo, el camino que determinará el final de su sexenio.

Ante este descalabro, el político tabasqueño ha iniciado la estrategia del “Plan C”, el cual consiste, según sus propias palabras: “lo primero que se tiene que hacer es tener mayoría calificada en el Congreso para que se puedan hacer reformas a la Constitución, porque la mayoría simple no lo permite. Actualmente, quienes están por la transformación del país tienen mayoría, pero no mayoría calificada”.

¿Qué quiere decir esto? Pues que el presidente comenzó a violar flagrantemente la legislación electoral al condicionar a más de un año de distancia del proceso electoral del 2024 a las y los mexicanos para que voten por su movimiento en “beneficio de México”.

El escenario se vuelve peor aún si esta estrategia se hace realidad, ya que todos los organismos autónomos estarían en riesgo de desaparecer ante la cínica sugerencia del tabasqueño, quien sin tapujos dijo: “para poder reformar la Constitución se necesi-

tan 334 diputados. ¡Hay que ir por los 334 en la próxima elección! Ese es el ‘Plan C’. Cuando se vaya a votar, que se piense en eso”.

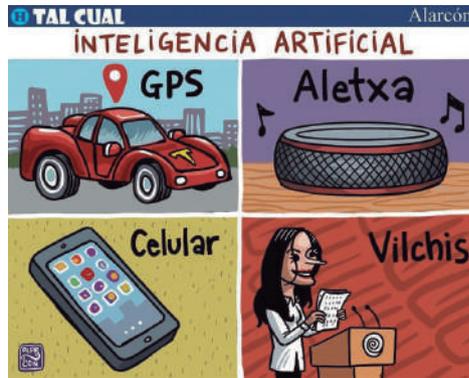
Lo que el presidente busca es un país sin contrapesos, que garantice la perpetuidad de su movimiento, el enriquecimiento de los suyos, la impunidad, el control total del país por medio de otorgar al Ejército Mexicano el control de los puertos, del espacio aéreo y hasta de la explotación de sus obras insignias.

De darse un resultado electoral adverso al previsto por el tabasqueño, que no obtuviera la mayoría calificada en el Congreso, también ya tiene listo el contrataque: el falso camino del fraude electoral, tal y como lo hizo en el 2006 cuando perdió la elección presidencial ante Felipe Calderón.

Para ello mantiene a sus simpatizantes manifestándose ante la sede de la SCJN y él mismo ha difundido los supuestos privilegios que tiene el Poder Judicial, desviando, una vez más, la mira de lo realmente importante: la defensa de la democracia en México.

Habrà que esperar cuál será el escenario que se presente en el año 2024, pero la advertencia presidencial ya está hecha: están conmigo o en mi contra. Para López Obrador y los suyos, incluidas las “corcholatas”, no hay tonos de grises, el propósito es perpetuarse en el poder. [LN](#)





34



TRANSFORMACIÓN



Por Gerardo de la Cruz Alegría

La malformada cuarta transformación sigue con sus planes de hacer caer a las instituciones mexicanas, sea como sea. Entre sesiones oscuras y omisiones monumentales, los aprovechados de cuarta harán todo lo posible por conseguir destruir la democracia. El estado mexicano decae con la desinformación de la salud del presidente y la candidata y “maestra” Delfina pierde cabalmente el debate porque ni para eso pudo estudiar, además de que no se pueden esconder todos sus trapitos sucios. El autoritarismo y la censura siguen creciendo con las mañaneras y la sección de García Vilchis donde “desmiente” a periodistas, pero sin ningún sustento.



Crea fama y échate a dormir. Solo pasaron unos minutos del festejo por la nueva sede y ahora me llaman #LadyPedas #SanjuanaNotimex @Notimex



INAI

En un audio grabado en una reunión entre Adán Augusto y la bancada morenista en el Senado se escucha la explicación en la que cuenta que por orden del presidente no se tiene urgencia para que funcione el Instituto Nacional de Acceso a la Información. El Senado había nombrado ya a dos nuevos integrantes, sin embargo, el presidente vetó estas designaciones y es claro el objetivo de cabecita de algodón: no quiere que funcione el Instituto que hace posible dar a conocer los malos manejos de los recursos del gobierno. Tanto temor le tiene a otro escándalo como el de la “Casa gris” o los moches familiares.

feliz, feliz, feliz



DESINFORMACIÓN OFICIAL

El presidente anunció que los días están contados para la agencia de noticias Notimex, pues ya no es necesaria porque las mañaneras cumplen su función. Por otro lado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos recomendó desaparecer la sección “Quién es quién en las mentiras de la semana”, liderado por Elizabeth García Vilchis, ya que es un espacio para estigmatizar y descalificar el trabajo de la prensa, sumándole que México es de los países más peligrosos para ejercer el periodismo. Así es como la ola guinda sigue destruyendo la libertad de expresión, sin importar que los periodistas se queden sin empleo, sufran agresiones o censura injustificada.

LA NOCHE NEGRA

El viernes 28 de abril será recordado como “la noche negra”, pues los senadores cuatroteístas aprobaron en lo oscurito reformas para destruir a las instituciones, tomando protesta a suplentes, sin debate ni consultas. Aprobaron veinte reformas en las que desaparecieron a instituciones como el CONACYT, la Financiera Rural y el INSABI. El lado oscuro de la fuerza pretende, como siempre, pasarse la ley por el arco del triunfo para darle gusto al presidente, pues descaradamente visitaron y se tomaron foto con el comandante supremo de las fuerzas Ginyu, Andrés Manuel, en la que también participaron las ya conocidas corcholatas morenistas.



GENERAL VACACIONES

Resulta que el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, ha estado utilizando los recursos públicos para vacacionar junto a su familia en jets del Ejército, hoteles de alta gama, comidas y cenas en restaurantes prestigiosos, viáticos, visitas a museos y lugares emblemáticos. Además, lo acompañan al menos 10 militares para atender sus necesidades como ayudantes de campo, asistentes, jefe de seguridad, médico, enfermera, intérprete y avanzada. Al puro estilo de la austeridad republicana que no tiene recursos para medicinas, pero sí para los caprichos del general vacaciones.

DELFINA CORRUPTILLA

Como sabemos, se está llevando a cabo el proceso electoral en el Estado de México, en donde contiene por el lado guinda Delfina Gómez. Sí, la señora de los diezmos de Texcoco, esa que no supo qué hacer cuando el presi la puso en la Secretaría de Educación. La misma que quedó en la lona después del primer debate, en donde, enfrente de su contendiente, Alejandra del Moral, contestó que el culpable de los diezmos es el partido y no ella. Tan tundida quedó después del debate que para participar en la segunda tanda puso condiciones como cambiar a la moderadora. [La](#)



El Estado de México tiene un importante proceso electoral

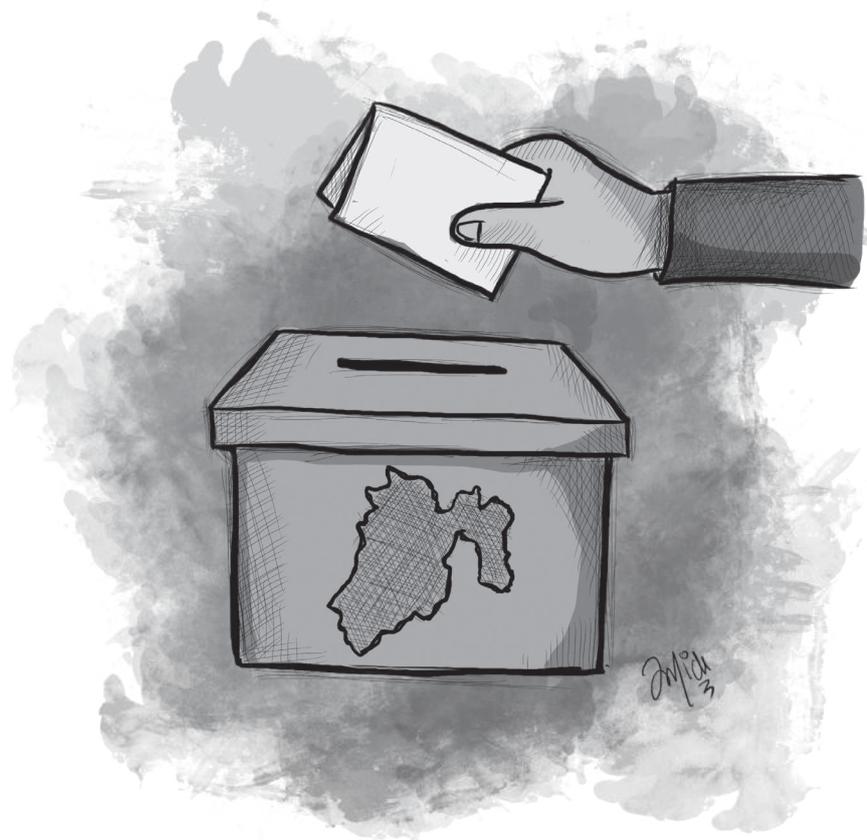
El Estado de México, cuya capital es Toluca, tiene 22 mil 357 kilómetros de extensión, limita al norte con Querétaro y al sur con la Ciudad de México y con el estado de Morelos. Tiene 125 municipios y su ciudad más poblada es Ecatepec.

Las elecciones para gobernador que el próximo domingo 4 de junio se realizarán en ese estado han despertado un interés que no es muy común en los procesos electorales de nuestro país. Desde los últimos meses del año pasado se movilizaron ciudadanos apoyando candidaturas de su interés, los cuales finalmente acordaron unificarse en dos grupos.

Uno de ellos es la coalición “Va por el Estado de México”, formada por PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, que propone como candidata a Alejandra del Moral. Por su parte, el Partido del Trabajo, Morena y el Partido Verde Ecologista proponen como candidata a Delfina Gómez.

El Estado de México es uno de los más significativos del país, pues tiene una población de 17,427,790, pero sólo están registrados 12,702,860 ciudadanos. La próxima elección de la persona para gobernarlo por un periodo de seis años se considera un evento muy importante, no sólo por tratarse de ese estado, sino también porque en las candidaturas para desempeñar el cargo más alto de la entidad había varios candidatos que parecían interesados, los cuales finalmente desistieron.

Actualmente, son dos mujeres quienes compiten para ser la gobernadora. Las dos candidatas ya tuvieron el primer debate electoral en el Estado de México. Los temas fueron la corrupción y la violencia de género. El resultado fue un conjunto de acusaciones que Alejandra del Moral dirigió a Delfina, en donde sacó a relucir el cobro de diezmos durante su gestión en el ayuntamiento de Texcoco. Delfina, por su parte, decidió no en-



María Elena Álvarez de Vicencio es Directora del Centro de Estudios para la Mujer Blanca Magrassi y Consejera Nacional del PAN.

gancharse ante los dardos que le lanzaba su contrincante y se dirigió al público siguiendo los apuntes que llevaba.

“No vengo a pelear con Delfina. Esta elección es para decidir en manos de quien vamos a poner el futuro de nuestros hijos. Claro que necesitamos un cambio, pero ellos (se refería a la otra candidata) son el cambio que destruye”. Después prometió resolver todos los feminicidios y mantener el llamado Salario Rosa. Añadió que una de sus primeras acciones en el poder sería reunirse con los familiares de las víctimas de la violencia de género.

Sobre la candidata Delfina Gómez pesan, desde hace varios años, acusaciones sobre desvíos de recursos. Uno de ellos fue sobre la nómina del municipio de Texcoco para financiar, de manera ilegal, a Morena cuando ella era presidenta municipal.

En 2021, el INE aprobó multar al partido guinda con más de cuatro millones y medio por ingresos no reportados por Delfina Gómez cuando fue candidata a una diputación federal.

De acuerdo con el ex consejero del INE, Ciro Murayama, cuando Delfina Gómez era alcaldesa de Texcoco retuvo el 10 por ciento del salario de 550 trabajadores. El INE, conforme a sus atribuciones, impuso una multa, pero el presidente López Obrador entró en defensa de la funcionaria afirmando que las acusaciones eran falsas y se debían a que Delfina Gómez ya era vista como candidata a gobernadora del Estado de México.

Es necesario que todos los ciudadanos del Estado de México estén informados sobre lo relativo a las personas que se presentan como candidatos y después de quienes sean electos vigilen su comportamiento como gobernantes. [LN](#)

Soy políticamente incorrecta

“Aún antes de ser tan trillado, ya era yo, políticamente incorrecta”.

Me di cuenta de esto hace unos pocos días, cuando mi mamá encontró, trasapelado, un trabajo mío de mis días de universidad. Se llamaba “No al feminismo”, en él puntualizaba el por qué no apoyaba la liberación femenina.

Y no lo hacía porque reducía a la mujer a ser vista sólo como un “compañero” en el trabajo, en donde incluso tenía prohibido mostrar sensibilidad, y en el hogar a ser considerada, en el mejor de los casos, como una “socia”, privada de iniciativa, personalidad o de la inteligencia para poder opinar, saber, o proponer, en temas ajenos al hogar.

No apoyaba esa liberación que causaba una división entre quienes decidían ser profesionistas y aquéllas que elegían ser amas de casa. Aún menos podía estar de acuerdo con la igualdad entre hombres y mujeres reducida a simples actitudes, que nada tenían que ver con la inteligencia o la competencia en aptitudes o habilidades. Me parecía injusto que la mujer debiera comportarse igual al hombre. Consideraba que la diferencia que existe entre hombres y mujeres servía, claro, en un ambiente de respeto, para poder mirar todo con otros ojos, desde otra perspectiva. Me metía en los roles, y decía que no tenían comparación. Oh sí, lo dije. Pero dejaba en claro que no por esto uno era me-

jor que el otro, sino que tan sólo eran distintos. Defendía la capacidad de la Mujer a ser profesionista o ama de casa, quien además podía o no ser madre. Para mí, que la mujer fuera exitosa, era lo primordial.

Veía a la Mujer inteligente, capaz, preparada, educada, fuerte, interesada, atenta y en acción para influir en el mundo. Y en eso, claro que el feminismo estaba presente, y por supuesto que apoyaba al movimiento que lograba conquistar para la mujer espacios legales, espacios públicos y también un sitio propio en los museos y hasta en la historia.

Ahora soy políticamente incorrecta porque considero que la mujer no es producto de un acto fruto de la voluntad, sino de un evento fortuito. Este último también me hizo nacer en una familia donde mi papá, aún con ciertos rasgos machistas propios de su pasado y educación, hizo para sus hijas un ambiente en el cual pudieran decidir qué estudiar, dónde y cómo vivir, haciéndose, eso sí, responsables por sus palabras y actos.

El mismo evento que me hizo nacer en México, en donde a pesar del machismo, las niñas pueden ir a la escuela sin temer que les tiren gas por la ventana, tal como lo padecen las niñas en Irán, o deban cubrir cualquier parte de su cuerpo, sólo porque han internalizado que taparse nada tiene que ver con la instrucción de algún hombre.



Vivir en México supone coexistir con un machismo que no se avergüenza de mostrarse y es duro de combatir. Pero no es tan resistente como aquél que se esconde entre espejismos para simular que hace por el bienestar de la mujer, pero que en realidad le quita espacios, derechos y libertades.

Sé que seré criticada, incluso insultada. Pero la realidad nada tiene que ver con el deseo mío o de alguien más. No expreso fobias, pero sí una gran preocupación ante lo que considero una nueva manera de evitar la equidad necesaria para vivir en sociedad.

Creo injusto volver a encuadrar a la mujer a formas de expresión, a una manera de hablar, de vestir o de comportarse, este estereotipo se ha combatido ya y se hizo para darnos libertad. Y no estoy de acuerdo con que los espacios ganados, con tanto dolor y en tantos años, sean ahora utilizados para afirmar de facto que el sujeto de las leyes pro mujer no existe.

El feminismo ha demostrado que, aunque somos diferentes, mujeres y hombres somos personas, y que es en la ciudadanía donde hablamos de tener igualdad en derechos y obligaciones. Nuestra sociedad aún debe cambiar su pensamiento para que dentro del hogar se materialice la equidad, en los cuidados familiares, los trabajos y en las decisiones legales y económicas.

Aún falta que en los espacios laborales se reconozca la realidad de la maternidad y más aún la necesidad de adaptar esta realidad

para evitar que la mujer sacrifique su deseo de ser madre, su conquista en la toma de decisiones o que le impidan romper los techos de cristal que aún existen.

Logramos demostrar que mirar con los ojos de la mujer aumenta la perspectiva, y, sin embargo, hoy nos enfrentamos que somos, una vez más, borradas de la realidad.

La mujer existe y en México la mayoría puede educarse, decidir, votar, enamorarse y está en el ejercicio de su libertad decidir cómo desea hacerlo. Por eso me rehúso a hablar en "lxs", porque eso es negar que existe un sujeto último de la especie humana, vertebrado, mamífero, y en nuestro caso femenino, el cual requiere de recursos, especialmente en la atención de la Salud, en donde debería haber mayor presupuesto, dado a que ella tiene la posibilidad de embarazarse y dar a luz, por lo que su cuerpo requiere de atención médica diferenciada y en todas las etapas de su vida.

Como legisladora panista tengo como guía para actuar, el convenir y proceder en primer lugar, siempre, hacía el respeto de la persona, y por ello reconozco el reto que representa el derecho que tiene el Otro a expresarse en libertad en búsqueda de su felicidad.

En la universidad no es que no apoyara al feminismo, sino que no estaba de acuerdo con que le quitaran su razón de ser, la Mujer, y hoy, aunque puedo parecer políticamente incorrecta, me pasa igual. 



Mariana Mancillas Cabrera es Diputada

Federal por Nuevo León.
Twitter: @MarianaPANNL;
correo: pannlmancillas.
mariana@gmail.com

AL CIERRE

Felipe de Jesús González Castañeda

UTILIZA AMLO RECURSOS PÚBLICOS PARA ATACAR AL PAN

Al cierre de esta edición, el presidente de la República sigue atacando abusivamente al principal partido de oposición. Todos los días en su púlpito mañanero difama y ofende a quien piensa distinto, y Acción Nacional no ha sido la excepción, al grado de que ha llamado a no votar por el PAN sin importar que esté violando la Constitución y las leyes que juró respetar.

Al respecto, es importante citar el mensaje de nuestro dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza, en el momento de presentar la queja correspondiente ante el Instituto Nacional Electoral:

“El presidente volvió a usar su conferencia mañanera para denostar al Partido Acción Nacional. Usando recursos públicos, nuevamente ataca al principal partido de oposición.

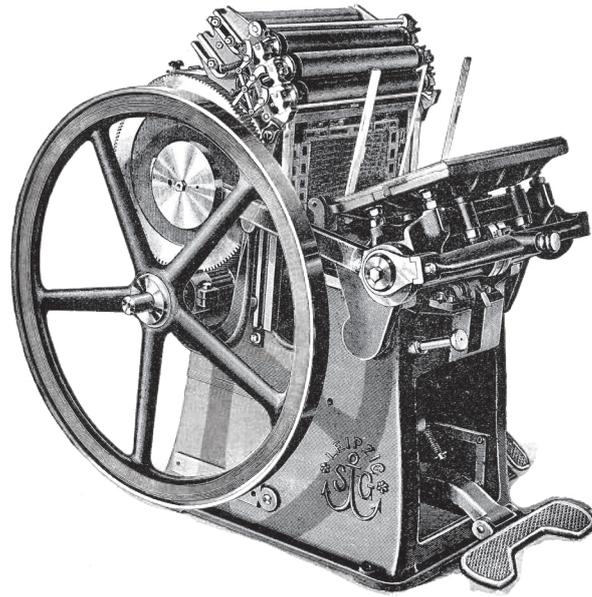
“Por esa razón, hemos presentado una queja ante el Instituto Nacional Electoral para que la autoridad investigue y en su caso sancione al titular del Ejecutivo por el probable uso indebido de recursos públicos y por actos anticipados de precampaña y campaña.

“Nosotros le decimos al presidente: mejor póngase a trabajar, ya está terminando su gobierno y sólo vemos retrocesos y destrucción en materia de seguridad, salud y educación. Además de una escandalosa corrupción de su círculo cercano.

“Le hacemos un respetuoso llamado a respetar la Constitución y las leyes que de ella emanan, tal como juró hacerlo el día que tomó protesta. Y a que deje ya de hacer propaganda barata contra la oposición”.

Esperamos que la autoridad electoral aplique las sanciones correspondientes y evite esta actuación impune del titular del Ejecutivo federal, que sólo muestra su apetito de ganar elecciones a costa de lo que sea, sin importar aplastar la Constitución.

También, al cierre México está viviendo una verdadera crisis humanitaria por el fenómeno de la migración, que continuará agravándose en los próximos meses. La solución militar solamente traerá más dolor, más incertidumbre, más violaciones a los derechos humanos.



Los migrantes nunca estuvieron tan desamparados como en este gobierno. La política de “abrazos, no balazos” ha empoderado a los cárteles del narcotráfico, los cuales controlan cada día más territorio nacional. El gobierno se ha mostrado complaciente con los grupos criminales. En el fondo, su política consiste en que haya cárteles tan fuertes que nadie se atreva a desafiarlos en su propio territorio.

En los hechos, López Obrador reconoce el gobierno de los narcos en amplios territorios del país y no hace nada para combatirlos, como es el caso de la llamada ruta del terror en San Luis Potosí. La agenda migratoria bilateral seguirá empeorando, sobre todo, porque será tema de campaña en la elección de Estados Unidos.



Felipe de Jesús González Castañeda es Secretario de Comunicación del CEN del PAN.
Twitter @Felipe0465

Pero más allá de los intereses políticos, la realidad es que la migración constituye un problema real y grave. No hay que olvidar que el mayor número de migrantes detenidos en Estados Unidos son mexicanos. La falta de oportunidades, la crisis económica y los bajos salarios en México han hecho que la emigración de mexicanos aumente cuatro veces. En 2018, la Patrulla Fronteriza detuvo a 150 mil mexicanos, en 2022 los detenidos sumaron más de 650 mil.

Y al cierre hay otros escándalos de los que el presidente no quiere ni mencionar y que tienen que ver con su círculo más cercano, ya sean los negocios para los amigos de los hijos del presidente o de servidores públicos como el propio titular de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El populismo se caracteriza por la corrupción propiciada y tolerada por el presidente, con mayor impunidad y con mayor descaro que nunca. El general secretario encabeza una de las instituciones que ha gozado siempre de prestigio social, lo que amerita una explicación puntual sobre la información que se ha publicado y que tiene que ver con gastos que no corresponden a sus ingresos como servidor público.

Lo mismo pasa con las corcholatas del presidente que han tapizado al país con bardas y anuncios espectaculares, que organizan mítines masivos y recorridos sin rendir cuentas. La sociedad tendrá que estar muy vigilante de los abusos que se esperan en el marco de los comicios federales del 2024, mediante el uso de recursos ilegales para favorecer a las y los candidatos de Morena. Ese será un enorme reto para nuestro país. [LN](#)

ACCIÓN MIGRANTE

Redacción



43

Como parte de las actividades de la gira de trabajo Acción Migrante, la secretaria nacional de Acción Juvenil, Déborah Martínez, asistió los días 30 de abril y 1 de mayo a Houston, Texas, para desarrollar actividades en favor de la comunidad mexicana que reside en Estados Unidos.

El trabajo es impulsado por el coordinador de Atención al Migrante, Oswaldo Contreras, quien invitó a la titular de la SNAJ para interesar a la juventud en este tema y con este sector fundamental para México, pues gracias a toda esta gen-

te muchos de ellos, los jóvenes, es que nuestro país recibe una importante cantidad de remesas, mismas que son apoyo de miles de familias mexicanas.

Durante la gira se dio una reunión con líderes académicos y empresarios, en donde la preocupación expuesta fue el que las y los jóvenes tengan más oportunidades en México, así como condiciones que no les orillen a emigrar del país para salir adelante.

Asimismo, se instaló el segundo Comité de Acción Migrante como parte de la generación de una red que permita conocer las necesidades de nuestras

hermanas y hermanos radicados en el país vecino, sobre todo como preocupación de la SNAJ.

A la gira asistió el Presidente Nacional, Marko Cortés, quien estuvo respaldado y acompañando por presidentes de Comités Estatales, diputados y diputadas federales, titulares de diferentes secretarías del Comité Ejecutivo Nacional, además de personajes como Ricardo Anaya y Francisco García Cabeza de Vaca, quienes expresaron su interés y preocupación por superar los retos que enfrentamos dentro y fuera de este gran país llamado México. [LN](#)

OPINIÓN

Déborah Martínez



La juventud, pesos y contrapesos

44

Como jóvenes, muchas veces, dentro de la política hemos escuchado a muchas personas platicarnos sobre esas luchas que hicieron posible la instauración de un sistema democrático en México. En esas pláticas también nos responsabilizan, junto con ellos, de seguir manteniendo este sistema que mucho ha costado a propios y extraños consolidarlo. Lo cierto es que pocos podemos imaginarnos esas luchas, podemos escucharlas, leerlas, documentarnos un poco, pero la realidad es que al no haberlo vivido poco podemos entender a flor de piel.

Ahora bien, aquellos hombres y mujeres que hoy toman decisiones en beneficio del Partido, es una generación que vivió el logro de triunfos históricos como gubernaturas importantes o la Presidencia de la República. A nosotros, como generación ya en calidad de ciudadanos, nos ha tocado vivir el perder la Presidencia de la República, gubernaturas, alcaldías y legislaturas con complicaciones en votaciones, es decir, en ambos casos hemos vivido victorias y derrotas electorales, pero no así la transformación de un sistema político, sino consecuencias de este.

Hoy, con un presidente de la República a muy poco de terminar su mandato, un presidente

que no se ha cansado de demostrar el tirano que es, vivimos lo que puedo atreverme a calificar como la embestida más fuerte al sistema democrático de nuestro país, a través del intento de militarizar al país, polarizar, desaparecer organismos autónomos, lanzar mensajes en contra de dos poderes: el Legislativo con su oposición y el Judicial por las decisiones de este órgano colegiado, pegándole con descalificaciones a quien la preside.

Con esa carga histórica y esa responsabilidad adquirida al formar parte de Acción Nacional, como jóvenes, podemos contribuir al estar presentes en las calles para pedir el voto en favor de un proyecto democrático, como es el nuestro. Pedir el voto en favor de personas que abanderan los diferentes proyectos de libertad, justicia, democracia y paz social.

Tomemos, como decía nuestro fundador, las ideas y los valores del alma, que son nuestras únicas armas y no tenemos otras, pero tampoco las hay mejores, y vayamos a comunicar, a convencer a las y los jóvenes que el camino hacia el bien común es azul y no guinda, color hoy políticamente conocido como el de la tiranía. Jóvenes, no tenemos nada que perder, salvo nuestro futuro. 



Déborah Martínez es Secretaria Nacional de Acción Juvenil.
Twitter: @DeborahLoMa

LA MÁS CAPAZ PARA GOBERNAR A LA ENTIDAD MEXIQUENSE

Alejandra del Moral

Redacción

El pasado 20 de abril y el jueves 18 de mayo se llevaron a cabo el primer y segundo debate entre las aspirantes a la gubernatura del Estado de México, en donde claramente la ganadora fue la candidata de la coalición “Va por el Estado de México”, Alejandra del Moral, quien evidenció que la abanderada morenista no propone absolutamente nada.

La abanderada de la alianza formada por PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza demostró de manera contundente, clara, con contrastes y las mejores propuestas, que es la más capaz para gobernar a la entidad mexiquense.

Al primer debate acudió el Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, quien aseguró que la candidata de la coalición “Va por el Estado de México” se perfila a convertirse no sólo en la primera gobernante de la coalición en la entidad, sino en la mejor.

“Vamos con todo a la victoria el próximo 4 de junio, vamos con Alejandra del Moral, la única mujer con capacidad para resolver los problemas y sacar adelante a los mexiquenses. La única que traerá el verdadero cambio al estado”, subrayó.

Por su parte, el dirigente del CDE, Anuar Azar Figueroa, aseguró que Alejandra del



Moral será la próxima gobernadora del Estado de México, puesto que es una mujer fuerte, preparada y muy capaz.

“Hoy lo demostró con propuestas reales como el Salario Familiar, Seguro de Desempleo, Cero Impunidad ante los Feminicidios y doble presupuesto a la seguridad, entre otros”.

Agregó que, sin duda, la candidata del PAN es la mejor opción para gobernar la entidad mexiquense, pues en los cuatro temas del primer debate la abanderada aliancista no titubeó en ningún

momento, al contrario de su adversaria política, quien demostró sus debilidades y desconocimiento de las problemáticas que tiene el estado.

“Como secretaria de Educación Pública federal, Delfina Gómez fue quien quitó las escuelas de tiempo completo, permitió cancelar las estancias infantiles, pero con Ale volverán esos apoyos para los millones de madres y de padres de familia que dejan a sus hijos en escuelas mientras ellos consiguen el sustento diario”.



MUJERES ALBIAZULES LISTAS PARA LA RECONCILIACIÓN

En el marco del Día de las Madres, la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, acompañó a la candidata a la gubernatura de la coalición “Va por el Estado de México”, Alejandra del Moral, a diversas reuniones con mujeres, madres solteras, adultos mayores y organizaciones sociales.

“Estamos acompañando a una mujer valiente, como somos las mujeres mexicanas, que no nos rajamos, que siempre estamos ahí para nuestra familia y para la sociedad. Las mamás mexicanas somos el pilar de la sociedad, de la paz y de la solidaridad”.

La también diputada federal aseguró que las mujeres de Acción Nacional están con Alejandra del Moral y listas para poner en marcha el Proyecto de Reconciliación en la entidad.

Exhortó a las y los presentes a seguir en la lucha, caminar con ella y salir a tocar las almas y corazones de la gente. “El 54 por ciento del padrón electoral son mujeres, por eso ellas son quienes pueden llevar al triunfo a la abanderada de la coalición Va por el Estado de México”, sostuvo. 

Defenderemos el triunfo

La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, de Chihuahua, Maru Campos, y el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, así como el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, el coordinador del Grupo Parlamentario, Jorge Romero, las alcaldesas Alejandra Gutiérrez, de León, Lía Limón de Álvaro Obregón, el alcalde de Chihuahua capital, Marco Bonilla, y de la sociedad civil, Gustavo de Hoyos, acompañaron y respaldaron a la abanderada de la coalición “Va por el Estado de México”, Alejandra del Moral.

El Presidente Nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que el próximo 4 de junio, la Dirigencia Nacional del Partido, diputados federales y senadores estarán en el Estado de México para defender el triunfo que paso a paso ha construido Alejandra del Moral.

“El Estado de México sí necesita un cambio, pero un cambio positivo, para adelante porque para atrás con Morena ni para nada, va para adelante y va con Ale del Moral, para atrás ni para agarrar vuelo, y el ingrediente de cambio lo pone Acción Nacional”.

Asimismo, pidió a la abanderada incluir en su administración ese buen modelo de gobierno de Acción Nacional, que se ha logrado en Yucatán, Guanajuato, Chihuahua, Aguascalientes, y Querétaro, para que se vea reflejado en la entidad mexicana.

Por último, felicitó al diputado Enrique Vargas, al líder en el Estado de México, Anuar Azar y a Ingrid Schemelensky por el trabajo realizado en esta campaña y puntualizó que hoy todos los panistas asistieron a darle el respaldo a Alejandra del Moral.

// ALIANZA CIUDADANA POR LA SEGURIDAD //

Coahuila #PaAdelante

Por Juan Pablo Castillo

En la edición pasada se presentó el proyecto de Manolo Jiménez, candidato a gobernador en Coahuila. A continuación, presentamos a nuestros lectores las propuestas de las y los abanderados panistas de la Alianza Ciudadana por la Seguridad (conformada por PAN, PRI y PRD), quienes buscan una curul en el Congreso local.

DISTRITO I Claudia Aldrete

Claudia Aldrete, candidata a este distrito, el cual está conformado por Acuña, Jiménez, Morelos, Nava, San Juan de Sabinas, Zaragoza y Piedras Negras, busca que se garantice la salud digna a través de la rehabilitación de los centros de salud de la región.

Luchará por el regreso de las estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras, que se desarrollen profesionalmente sin descuidar la crianza de sus hijos.

Asimismo, anunció un proyecto ambicioso y necesario para impulsar la movilidad y la economía de la región: la construcción de los libramientos de Morelos y Zaragoza. “Como diputa-



da de este distrito apoyaré a nuestro próximo gobernador Manolo Jiménez para que se haga una realidad”.

DISTRITO V Alfredo Paredes

El ex acalde de Monclova prometió apoyar a Manolo Jiménez en materia de seguridad, con el fin de que se cuente con los recursos necesarios para tener más patrullas, mejor equipamiento y una policía más humana.

“Además, trabajaré en leyes para mantener a tu familia más segura y para que Coahuila esté blindado. Ya lo hicimos desde la alcaldía, ahora lo haremos desde el Congreso”.

Con respecto al empleo, subrayó que impulsará la instalación de empresas, pero lo más importante es que defenderá el derecho de los trabajadores. Esto es lo que tenemos que hacer, dijo, ponernos a trabajar, sumar esfuerzos, para diversificar la economía y sacar adelante esta tierra que tanto queremos.



DISTRITO VI Edith Hernández

La abanderada Edith Hernández propuso un mayor presupuesto para apoyar a los campesinos, más semillas, maquinaria, sistemas de riego e infraestructura, además de capacitación para aprovechar mejor los recursos y el agua.

“En el tema de salud, lo dije desde el primer día, hoy lo refrendó, quiero ser la diputada de la salud, llegar al Congreso del estado para garantizar atención médica para las personas de todos los rincones de Coahuila”.

Propongo, añadió, Salud Popular para todos los que no tengan cobertura, para que los coahuilenses tengan medicinas, mejores hospitales y acceso a estudios de laboratorio, que sea obligación del estado atender a las y los coahuilenses.

DISTRITO VIII Gerardo Aguado

El candidato señaló que para fortalecer la independencia económica de las familias se crearán programas que faciliten a las mujeres la oportunidad de emprender, así como fortalecer la industrialización en La Laguna.

También promoverá leyes con perspectiva de género para que caiga todo

el peso de la ley sobre aquellas personas que agredan a las mujeres, además de que recuperará los refugios para mujeres violentadas.

“Trabajaré de la mano de nuestro próximo gobernador Manolo Jiménez para crear la Policía Violeta, conduciremos programas en equipo y llevaremos grandes beneficios para todos”.

DISTRITO IX Blanca Lamas

La candidata Blanca Lamas tiene una agenda enfocada en el medio ambiente, la juventud y la educación. Para salvaguardar el medio ambiente impulsará programas de reforestación, calidad del aire, cuidado del agua y trato digno a los animales.

“Para la educación fomentaremos un óptimo desarrollo de la niñez y la juventud en Coahuila, impulsaremos su desarrollo a través de que se generen capacitaciones, becas y apoyo financiero para los jóvenes emprendedores”.

Nuestro compromiso, añadió, es impulsar un gran proyecto para ampliar y fortalecer los programas sociales en beneficio de las familias coahuilenses y así mejorar la calidad de vida de todas y todos. 

// REUNIÓN DE ESTRUCTURAS MUNICIPALES 2023 //

Por Juan Pablo Castillo

El 13 de mayo se llevó a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco, la Reunión de Estructuras Municipales (REM) 2023. En este evento estuvieron presentes diputadas y diputados, tanto locales como federales, alcaldes y alcaldesas y estructuras estatales y municipales. Se tuvo un aforo de aproximadamente 500 personas.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, junto con la líder blanquiazul jalisciense, Diana González, dieron el banderazo de salida a los trabajos de Acción Nacional rumbo al 2024. “Estamos listos, vayamos a convencer a la gente con el orgullo de ser panistas”, destacó el líder panista.

Se contó con la presencia del diputado federal y presidente de la mesa directiva en San Lázaro, Santiago Creel; el coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, Jorge Romero; el ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca; la presidenta de la Asociación Nacional de Alcaldes, Alejandra Gutiérrez; el coordinador de Atención al Migrante del CEN, Osvaldo Contreras, y la secretaria nacional de Acción Juvenil, Déborah Martínez.

Previo a la inauguración hubo una conferencia de prensa donde Diana González agradeció la presencia de las y los asistentes. “Venimos a decirles que el PAN está vivo, está de regreso, sobre todo por-



que ante los embates que hay en contra de nuestra democracia, creemos que es nuestra responsabilidad histórica, como ya lo ha sido en otras ocasiones, agarrar de la mano a los ciudadanos, sus causas y levantarnos para salvar a nuestro país y a nuestro querido estado”.

Jorge Romero destacó que en Jalisco y en todo el país las y los panistas han actuado sin miedo y con firmeza ante las acciones de gobiernos autoritarios, mientras que Santiago Creel recaló que el Partido está más unido que nunca.

Por su parte, Marko Cortés festejó que después de nueve años se volviera a realizar una REM en Jalisco. “El PAN requiere

estar vivo, integrado, fuerte. Estoy contento y la verdad hasta sorprendido de ver el ánimo, de sentir el entusiasmo, porque lo primero que debe haber en cualquier proyecto es entusiasmo, ánimo, convicción, saber que podemos”.

Acción Nacional, continuó, debe resurgir nuevamente y recuperar la confianza perdida de la sociedad, pero si queremos ir a recuperar la confianza perdida de la sociedad, la primera confianza que hay que recuperar es en nosotros mismos, si queremos ir a transmitirle entusiasmo, ánimo a la gente los primeros entusiasmados y animados tenemos que ser nosotros, los panistas.



Acción Nacional más unido que nunca.

50

En ese sentido, recordó los gobiernos de Acción Nacional de Alberto Cárdenas, Francisco Ramírez Acuña y Emilio González que, aunque no fueron perfectos, sí explican el avance que tuvo Jalisco en desarrollo agropecuario, industrial, tecnológico, infraestructura urbana y vialidades.

Asimismo, destacó que la coalición “Va por México” quiere construir el mayor frente posible rumbo al 2024. Por ello, le pidió a Movimiento Ciudadano no ser soberbios, que piensen en México antes de pensar en su interés individual, porque juntos sí se puede ganar.

Convocó al panismo a construir en unidad, con altura de miras, poniendo por delante el interés superior del país. Hay que salir, dijo, a las calles a emocionar, a convencer, vayamos a mover almas, a meternos con todo para ganar en el 2024.

“Nosotros estamos abiertos a construir aquí en Jalisco, siempre y cuando antes el partido Movimiento Ciudadano esté abierto y dispuesto a construir una coalición

amplia nacional, que nos permita cambiar el rumbo de México”.

Finalmente, invitó al panismo jalisciense a tocar puertas, pintar bardas y recordarle a la gente lo que son nuestros buenos gobiernos de Acción Nacional. “Vamos a recorrer el estado y vamos a recordarle a la gente lo que fuimos y lo que somos y por eso el llamado es a que la gente Piense Azul, como el cambio positivo para México y el cambio positivo y necesario también en el estado de Jalisco”.

REUNIÓN CON INDUSTRIALES

El 12 de mayo, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, entabló un diálogo con industriales del estado de Jalisco en la VIII Convención de Industriales, en donde, además de hablarles sobre la visión del Partido en materia de seguridad, economía, educación y salud, los invitó a sumarse al proyecto rumbo al 2024.

Pidió que si realmente tienen la intención de cambiar las cosas se sumen a la gran coalición “Va por México”, porque para poder conquistar el voto se necesitan hacer propuestas reales que logren aglutinar a todos los mexicanos.

Acompañado de la jefa estatal jalisciense, Diana González, el líder nacional del blanquiazul alertó sobre la intención del gobierno de querer controlar absolutamente todo, quitando presupuesto y debilitando así a las instituciones.

No obstante, confió en que algunas instituciones, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, han demostrado que tienen la capacidad de sostenerse pese a las presiones y eso debe dar tranquilidad a los mexicanos.

Más allá de partidos políticos y anteponiendo el bien superior del país, el líder panista exhortó a todos los que realmente quieran ser opositores al actual gobierno morenista a sumarse a esta gran convocatoria para corregir el rumbo y cambiar a México. [LN](#)

OPINIÓN

Daniel Carrillo Martínez

Nuevo León: la codicia política que destruyó la promesa del pacto



En México, en los poco más de cuatro años que lleva la presente administración federal, los gobiernos locales hemos enfrentado las reducciones de recursos por transferencias federales con la justificación de una disminución en la Recaudación Federal Participable, derivado de la prórroga de contribuciones petroleras, con lo que las autoridades municipales nos encontramos haciendo esfuerzos para que los servicios públicos de mayor proximidad, así como la seguridad, no decaigan.

Pocas semanas faltan para la entrega de la estructura programática del Poder Ejecutivo Federal hacia el Legislativo, e iniciar la discusión del paquete económico 2024, que incluye la iniciativa de Ley de Ingresos (LIF) y el proyecto de Presupuesto de Egresos (PEF), y estamos atentos a que estas normativas impulsen a los municipios tras el declive actual de los recursos y de la cancelación de fondos de infraestructura y fortalecimiento importantes para el bienestar de los habitantes de una ciudad que sucedió hace cuatro años.

Desde hace algunos años, desde la ANAC y municipios de Nuevo León, hemos impulsado abrir la puerta al diálogo mediante la Convención Nacional Hacendaria del replanteamiento del Pacto Fiscal federal (Ley de Coordinación Fiscal) para considerar las problemáticas propias de cada región, que permita resolver deudas pendientes en materia presupuestaria, como la distribución actual del presupuesto nacional (80 por ciento se queda el Gobierno federal y 20 los gobiernos locales -Estatales y Municipales-) que fortalezcan a México y que haga

más sólidos financieramente a los municipios. Incluso, en el estado de Nuevo León hemos sido impulsores para mejorar las reglas de distribución de nuestro propio Pacto Fiscal local (Ley de Coordinación Hacendaria) con una distribución más justa y clara a los municipios, y más recientemente el gobernador, siendo candidato, prometió mejorar las condiciones del Pacto Fiscal federal para Nuevo León y sus municipios.

Reconocemos que la coordinación implementada en el Pacto Fiscal federal de hace más de 40 años buscaba integrar un sistema tributario cooperativo y eficiente que evitara la multiplicidad y dificultad para la población en las contribuciones federales, estatales y municipales, y que logró el incremento de la recaudación nacional aprovechando las economías de la eficiencia de la concentración, así como las desconcentraciones de recursos en los años noventa.

En este mismo proceso, surgieron cambios constitucionales que dieron mayores facultades a los municipios, pero también mayores obligaciones, lo que empujó a los municipios a ampliar sus agendas, y con ella también las necesidades para atenderse hacia una ciudadanía cada vez más participativa y sabedora que sus necesidades del día a día se encuentran en la ciudad. Sin embargo, estos cambios no vinieron acompañados con las modificaciones suficientes en materia presupuestaria, y hoy en día, las necesidades han rebasado la suficiencia financiera de los gobiernos municipales, que empeora reconociendo las grandes divergencias entre los casi 2 mil 500 municipios de México.

Ante esta realidad histórica y actual, diversos esfuerzos en distintas regiones se han hecho para soportar la situación financiera y no dejar de prestar los servicios: como los fondos estatales para desastres de Campeche, Aguascalientes, Baja California Sur y Tamaulipas, o el fondo para la seguridad en Guanajuato y Michoacán.

Nuevo León no se ha quedado atrás: ante el reconocimiento de una necesidad de cambio de reglas al Pacto Fiscal, 28 Alcaldes de distinta filiación partidista presentamos una iniciativa de reforma a las reglas de distribución de las Participaciones Federales, que fue aprobada por el Congreso Estatal, pero detenida en su publicación por el gobernador, en el parteaguas de las negociaciones del Presupuesto de Egresos Estatal 2023 (PEENL).

La iniciativa a la Ley de Coordinación Hacendaria de Nuevo León (homóloga a la Ley de Coordinación Fiscal federal) buscaba ampliar el porcentaje de distribución de recursos superior del 20 por ciento que señala la norma nacional, para ser un estado modelo de prioridad municipal, como ya lo hace Baja California, Campeche, Colima, Jalisco, Querétaro, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas, así como ajustar los criterios para fortalecer aún más a los municipios fuera de la zona metropolitana que se veían trastocados sólo por la consideración de la densidad poblacional.

Sin embargo, el gobernador aplicó un veto a la iniciativa aprobada y propinó un revés financiero-operativo a los municipios, defraudando la visión de su promesa de cambiar las reglas del Pacto Fiscal. Días después, el propio gobernador ofreció la creación de un Fondo Municipal como parte del Presupuesto de Egresos 2023 que sustituyera la iniciativa señalada.

Así, la modificación a las reglas del Pacto Fiscal local de Nuevo León se quedó pendiente, pero sí se logró fortalecer las finanzas de los municipios a través de un Fondo Municipal para este ejercicio fiscal. Sin embargo, tardó más días en formarse el acuerdo legislativo para aprobar el PEENL, lo que incumplió lo prometido con los municipios: Mientras que el PEENL incluye en su artículo 98 un Fon-

do Municipal a dispersarse en los primeros cinco días posteriores de publicarse el Decreto de PEE, y así sucesivamente de manera mensual hasta agosto, éste no se realizó, y al mes de mayo de 2023, ha seguido incumpléndose a través del tiempo y de manera sistemática, afectando las inversiones en seguridad, mejoras a los servicios y la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades.

No obstante, y posteriormente para tratar de dar una justificación más al incumplimiento, el gobernador instruyó a su Secretaría de Finanzas emitir Reglas de Operación para el citado fondo municipal por Decreto (no señaladas en el PEENL), las cuales fueron determinadas como ilegales, contradictorias y limitativas por el Poder Judicial, afectando en mayor proporción a los municipios pequeños.

Hoy la estrategia del gobernador es condicionar la entrega de los recursos de los municipios a una negociación política, poco ética y ajena a los presidentes municipales: que avancen las solicitudes del Poder Ejecutivo dentro del Poder Legislativo (dominado por partidos políticos distintos al de él) o en su caso, cambiar la filiación partidista del presidente municipal, y con esto, liberar los recursos del municipio aliado.

Hoy la esperanza de los municipios de Nuevo León descansa en una estrategia legal de denuncia por incumplimiento de la Ley (PEENL), que si bien es una alternativa que requiere sus tiempos y procesos, reconfigura una realidad política del estado de Nuevo León, en donde asumen que la coerción presupuestaria es la moneda de cambio para obtener poder político.

En una reflexión profunda, hemos encontrado que los beneficios de la promesa se consumen con la inexperta realidad de los logros e incumplimientos: en Nuevo León se planteó la necesidad de rehacer el Pacto Fiscal para fortalecer financieramente a los municipios, y terminamos sometidos financieramente por una autocracia de instrucción centralista, no pudiendo avanzar ni siquiera en las reglas de nuestro Pacto Fiscal local para fortalecer a los municipios de nuestro estado. [LN](#)



Daniel Carrillo Martínez
es Presidente Municipal de
San Nicolás de los Garza.
Twitter: @daniel_carrillo;
@GobSanNicolás

MIGRACIÓN

Por Julio Faesler Carlisle

En 2020 nada menos que 272 millones, cerca del 4 por ciento, de 8 mil millones de la creciente población mundial eran migrantes. El tema de migración no es novedad para nosotros. Nación mestiza por excelencia, México es fusión de dos polos étnicos, por lo que la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos ha sido un hecho constante. En 2021 ya éramos 10.6 millones de mexicanos residentes ahí, igual al 3.2 por ciento de su población. Las remesas de nuestros compatriotas son parte muy sustancial de los ingresos foráneos de México.

Hoy, sólo en Ciudad Juárez más de 11 mil migrantes de todas las nacionalidades y más de 15 mil en Tijuana, están instalados en condiciones en extremo precarias, esperando ser admitidos en los Estados Unidos como residentes o al menos como trabajadores, conforme a estrictas reglas de admisión recientemente cambiadas. A partir del pasado 8 de mayo se aplica el Título 8 del reglamento en vigor más severo. El resultado es la inmanejable aglomeración en ciertos puntos de nuestro país y para el que logre pasar la barrera ilegalmente, la deportación, no a su país de origen, sino simple regreso a México donde las consecuencias sociales, familiares y económicas hacen de la situación un problema político.

Nuestro gobierno ha convenido con el de Estados Unidos impedir la migración hacia ese país de las olas de gentes que llegan a nuestra frontera sur, para lo cual destaca a miles de guardias nacionales para cerrar la

frontera sur a los que quieran transitar al norte atendidos a magras estancias oficiales o a la caridad de entidades privadas.

En el declarado afán por atacar las verdaderas raíces de la migración, los Estados Unidos han anunciado programas para el desarrollo económico y social particularmente de Guatemala, El Salvador y Honduras. Al no tener un programa específico que atienda el tema, el gobierno mexicano ha buscado aprovechar los ofrecimientos norteamericanos para favorecer los programas sociales de la 4T. El trato que damos a los migrantes es abandonarlos a su suerte, dispersos por toda la República, o alojarlos en las míseras estaciones del Instituto Nacional de Migración, órgano que depende de la Secretaría de Gobernación en coordinación con la de Relaciones Exteriores, y que es el encargado de atender la corriente de emigrados de todas las procedencias imaginables, que llegan principalmente por nuestra frontera con Guatemala.

Es motivo de vergüenza nacional el lamentable trato que dispersamos a los migrantes que atraviesan nuestro país pidiendo comprensión y ayuda de toda clase. El migrante es un problema serio para el país que lo recibe como en Europa o Estados Unidos. La emergencia migratoria actual es más seria para México, cuya respuesta oficial es confusa, sin más que improvisaciones erráticas de cooperación con las políticas también confusas de agencias norteamericanas. Peor aún ha sido la suerte de los inmigrantes con un presidente mexicano que empezó por alar-



dear una apertura migratoria humanitaria, pero que acaba bloqueando accesos a centroamericanos y demás poblaciones.

El colmo del drama que padecen los inmigrantes, como los hondureños, que se organizan en largas marchas por cientos de kilómetros, hacia destinos donde son objeto de desprecio y agresión, tanto de norteamericanos como nuestros. A lo anterior, hay que añadir los constantes asedios de grupos mafiosos que secuestran y asesinan a migrantes que están sin protección de policías ni del Ejército. Muchos casos han sido difundidos en la prensa internacional.

En 1951 se fundó la Agencia de Migración de la ONU para promover mediante la Agenda de Desarrollo Sostenido la incorporación de migrantes como factores del progreso nacional. Su trabajo se combina con entidades públicas, como Cruz Roja, o privadas como las congregaciones religiosas las Hermanas de la Caridad de Teresa de Calcuta.

Un comité formado con representantes de los tres países miembros del T-MEC para monitorear estos hechos sólo emite recomendaciones. Desde hace décadas, los acuerdos con Canadá para organizar trabajadores agrícolas temporales han sido un modelo a seguir. Hace tiempo hemos buscado cómo aplicar con Estados Unidos ese exitoso sistema de inmigración temporal canadiense.

Pero en el mejor de los casos la asimilación social de migrantes toma décadas. La asimilación en México de poblaciones extranjeras no latinoamericanas viene a cuento en los grupos de sirio-libaneses, alemanes, franceses o chinos. La de la población coreana es más reciente.

El proceso de asimilación supone cursos de introducción y familiarización a las costumbres y usos y leyes nacionales, de idiomas y asesoramiento para incorporarlos en actividades productivas. Los programas de los partidos políticos deben estar atentos a los hijos de las familias.

En cualquier país los inmigrados forman parte de la personalidad nacional y se convierten en promotores agrícolas, industriales, tecnológicos y factores del desarrollo nacional. De no entenderse así, en el sexenio 2024–2030 la migración, aunque sólo por razones demográficas, será un problema creciente.

El PAN debe participar activamente en los comités y grupos que están definiendo el carácter de la administración próxima que se aspira encabezar. Al PAN le corresponde aportar al complejo problema migratorio la visión de largo plazo que falta y las recetas de acción que urgen hoy. [L](#)

Julio Faesler Carlisle es integrante del Consejo de Plumas Azules.

VITALIDAD DE 1915

Por Javier Brown César

Don Manuel Gómez Morin terminó de escribir su ensayo *1915* en febrero de 1926, después de su amarga experiencia con los regímenes revolucionarios, que habían convertido al Banco de México, una de sus más queridas creaciones, en una caja chica para sus negocios personales. Esta desazón, que acompañaría al fundador del PAN en diversos momentos de su vida, y que en buena medida fue resultado de su experiencia en el sector público, lo movió a publicar un auténtico manifiesto a la Nación.

En el apartado iniciación, Gómez Morin evoca su experiencia en el Ateneo de la Juventud y a maestros como Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Ricardo Gómez Robledo y desde luego, José Vasconcelos. El pequeño grupo, que nacía en medio de un régimen en agonía “inició formalmente la rebelión espiritual contra las doctrinas que entonces y desde hacía tiempo eran verdad obligatoria en México”.

Este grupo, unido por una inquietud común, se deshizo pronto, quedando tan solo quienes se reunían en torno a Antonio Caso. En medio de la confusión revolucionaria, se reveló la existencia de nuestra patria, de México “como país con capacidades, con aspiración, con vida, con problemas propios”, verdad que se había olvidado en medio de la política colonialista del Porfiriato. Y fue en el año de 1915 que “nació un nuevo

México, una idea nueva de México y un nuevo valor de la inteligencia en la vida”.

El panorama de oscuridad que prevalecía en esos años “contribuyó a la desorientación”. “La falta de maestros y de disciplina y el apremio de la política hicieron imposible toda labor crítica”. Además, estos años estuvieron marcados por oscuridad intelectual, desorientación política, un terrible desenfreno y una grave corrupción moral. Y así apareció, en medio de esa oscuridad, una generación, la de 1915 con “un mismo propósito puro, que podrían definir el inexpressado afán popular que mueve nuestra historia”.

Aparece ante nosotros, la idea de generación, a la que convoca Gómez Morin, para cambiar de forma definitiva a México. Una generación no es sólo un grupo de personas que pueden llamarse contemporáneas, sino que se basa principalmente “en una íntima vinculación establecida entre varios hombres por la existencia en todos ellos, de un mismo impulso inefable, de una inquietud peculiar, de ciertas maneras profundas de entender y valorizar la vida y de plantear sus problemas. Es una especie de unidad biológica superior, trascendental”.

Es a esta generación a la que el oriundo de Batopilas convoca, con base en un criterio y en un método, para emprender la acción. Tenemos aquí ante nosotros, la inquietud fundamental que habría de llevar, a la postre, a la fundación del Partido Ac-

ción Nacional. Una generación carente de criterios de acción es simplemente un grupo amorfo que tal vez tenga vínculos sólidos, pero que carece de eficacia. De ahí la necesidad de postular un criterio para la lucha política: “un criterio de verdad, un método y una actitud fundamental”. Dicho criterio es el dolor como “la única cosa objetiva, clara, evidente, constante”. Pero no se trata del dolor que viene de una fuente inevitable, sino el dolor que nos causamos unos a otros: “el dolor que originan nuestra voluntad o nuestra ineficacia para hacer una nueva y mejor organización de las cosas humanas”. Este dolor, que nace de nuestras malas decisiones y de nuestra incapacidad para organizarnos es el campo “común de trabajo y discusión” que se propone para la generación de 1915.

Y así: “Socialmente, por lo menos, nuestro deber es obrar, remediar males, mejorar la condición de los hombres. Proclamar este primer postulado, es darnos una señal de inteligencia que nos permitirá estar cerca unos de otros, cualesquiera que sean las distancias que en otros puntos nos alejan”.

El método de Gómez Morin refleja de cuerpo completo al fundador del Partido, como un líder visionario, capaz de atisbar un porvenir posible. Este método lo resume en una sencilla frase: “Íntima unión de realidad, propósito y procedimiento”. Es el método de la política pública. En primer lugar “Investigar disciplinadamente en nuestra vida, ahondando cada fenómeno hasta encontrar su exacta naturaleza tras los externos aspectos artificiales. Disciplinadamente, también, inventariar nuestros recursos y posibilidades”.

En segundo lugar “determinación concreta de un fin con realización posible según nuestra verdadera capacidad y sin que ello signifique renuncia o transacción deprimentes, sacrificio de más altos anhelos, antes indicando que se trata de una lenta ascensión por un camino inconfundiblemente trazado de antemano”. Y por último: “Dominio... de los medios de acción. Pericia en el procedimiento que haya de seguirse para transformar los

hechos según el tipo que proporcione el propósito perseguido”.

Con este criterio y con este método, al que Gómez Morin llama técnica, se da el llamado a emprender el cambio de México. De esta forma tenemos “una tarea para la generación de 1915. Imperativo de nuestra época, resultado de nuestra experiencia, fruto de aquel año en que surgió un nuevo México”. “Crítica y método; lo que no quiere decir matar la vigorosa espontaneidad característica de este momento”.

Y al final del ensayo, encontramos esa frase célebre, tan repetida en diversos contextos, porque marca de forma entrañable la unidad de una generación: “El deber mínimo es el de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separen, un campo común de acción y de pensamiento, y el de llegar a él con honestidad —que es siempre virtud esencial y ahora la más necesaria en México—”. “Y la recompensa menor que podemos esperar será el hondo placer de darnos la mano sin reservas”.

En perspectiva, 1915 es una especie de carta constitutiva de la nueva organización que habría de ser el nuevo Partido, la obra más querida de Gómez Morin. Es la tarea de nuestra generación abreviar de estos ideales e ideas, actualizarlos y no olvidar nunca que sin criterio y técnica la acción política es vana y estéril. Cada generación, al compartir anhelos, aspiraciones y diagnósticos, debe encontrar en sí misma los motivos espirituales profundos que la lleven a actuar con decoro y decencia para realizar el cambio necesario para un país sumido en tiempos de oscuridad. ¿Por qué es tan vital 1915? Porque propone, a la vez, una crítica y un método, con base en el diagnóstico puntual, atinado y veraz de la realidad. Nuestra generación, sin duda, abrevó de 1915 y es nuestro deber transmitir a las generaciones que vienen ese aliento común, esa fuerza espiritual, ese impulso místico que llevaron a la fundación de Acción Nacional. [EN](#)

Twitter: @JavierBrownC

RINDEN HOMENAJE PÓSTUMO A FELIPE GONZÁLEZ

Por Gerardo de la Cruz Alegría

Don Felipe González González (1947-2023) fue un empresario distinguido, hombre de familia y político hidrocálido que participó en las filas del PAN fervientemente, trabajó por el bien común de México desde cada una de sus trincheras. El hidrocálido fungió como presidente de la COPARMEX y CANACO en Aguascalientes, fue fundador y presidente de la Unión Social de Empresarios Mexicanos.

En 1998 se convirtió en el primer gobernador panista en Aguascalientes, gestión en la que acercó importante inversión extranjera al estado y concretó obras como los hospitales de la Mujer y Tercer Milenio. En su gobierno se construyó el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, el estadio Victoria y también destaca la defensa que asumió del patrimonio e identidad ferroviaria de Aguascalientes, iniciando el Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias. Además, fue subsecretario de gobierno durante la presidencia de Vicente Fox y posteriormente senador de la República.

En su homenaje póstumo, realizado en el marco de la Reunión Nacional Plenaria de los Diputados Locales panistas y organizado por el Comité Directivo Estatal del PAN que encabeza Javier Luévano, asistieron su esposa, hijos y familiares, así como militancia y



personalidades panistas para rendirle honor por su destacable trayectoria.

“En las reuniones plenarios solía sentarme con Felipe porque era un tipo sumamente afable, duro en los argumentos, pero dicharachero. Así es como yo conocí a Felipe, como un hombre que era afectuoso y que sabía defender sus convicciones”, relató el dirigente panista, Marko Cortés, en su intervención durante el homenaje. Asimismo, subrayó que el ex gobernador empezó desde abajo, “llegó a ser gobernador viniendo desde abajo, nadie le dio nada, él lo fue logrando paso a paso”. Agregó que solía decir que lo que más necesita un político no es profesión o experiencia, sino sentido común, entender la necesidad de lo que la gente quiere.

“Simple, sencillito, chambeador”, así lo describió el líder panista. “Felipe era de los que no hablaban siempre, pero cuando hablaba era escuchado, porque hablaba con razones y ponía argumentos, ponía el dedo en la llaga”.

Compartió también cómo el hidrocálido contaba historias y hacía reír a las personas. “Hay que recordarlo con alegría, es un gobernador que dejó huella y dejó brecha porque fue el primero. Tengo la fortuna de haber sido su compañero y ese bonito recuerdo lo llevaré siempre. Cuando uno es buena persona dejas la huella de tu caminar”, concluyó.

Don Felipe, gran político y empresario, su legado permanecerá en el corazón y memoria de nuestro Partido como símbolo del cambio de alternancia en Aguascalientes y México. Descanse en Paz. [LN](#)

CUANDO LAS ARAÑAS TEJEN JUNTAS PUEDEN ATAR UN LEÓN

El secreto de los equipos de más éxito en el mundo

Por Maricarmen Rizo

Para comprender cómo trabajan los equipos de éxito, Daniel Coyle escribió una guía con los puntos clave que descubrió tras investigar a grupos, líderes y empresas exitosas, con la que llegó a la conclusión de que con habilidades específicas se aprovecha el potencial de nuestro cerebro social.

En su libro *Cuando las arañas tejen juntas pueden atar un león*, Coyle responde preguntas como: ¿por qué ciertos grupos son mejores que otros?, ¿por qué algunas empresas son exitosas durante años y otras en su culmen se van en picada?

Para responder dichos cuestionamientos, el autor visitó y conoció el ADN de empresas como Google, Disney, Pixar o los SEAL de la Armada estadounidense, entre otros, en donde le compartieron sus “secretos”. También platicó con entrenadores de equipos campeones y realizó diversos focus y estudios de grupo que le permitieron analizar los diversos comportamientos sociales.

Tras este largo recorrido, en el que se introdujo en las culturas más triunfales e indagó en su filosofía, Daniel Coyle nos narra de una manera didáctica cómo se gestan la confianza y el sentimiento de pertenencia, y cómo desarrollar las habilidades de éxito.

A continuación, las tres habilidades que desarrolla en el libro desde una perspectiva neuropsicológica:

Habilidad 1. Labrar la seguridad. Profundiza en cómo las señales de vinculación establecen lazos de pertenencia y de identidad.

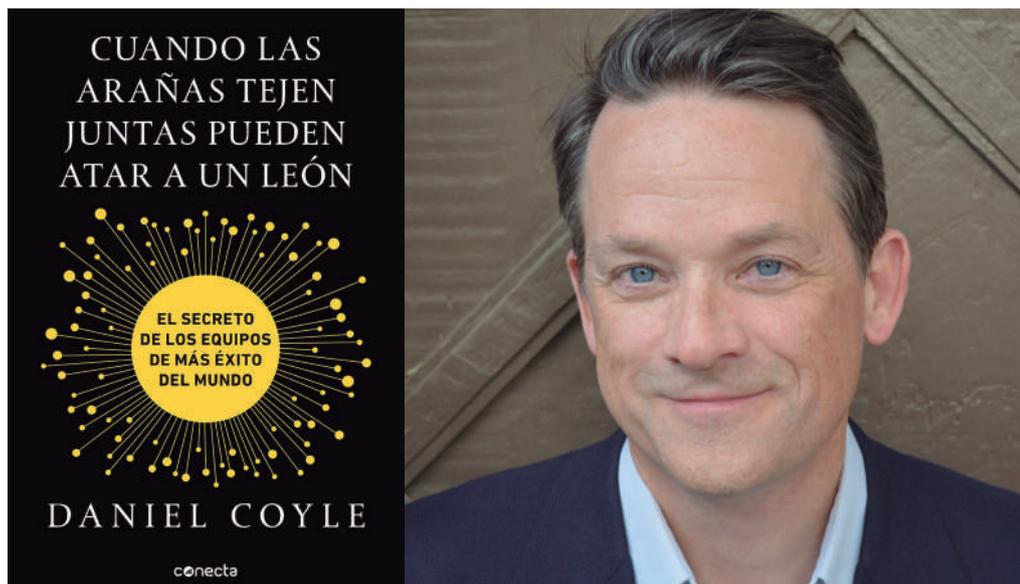
Habilidad 2. Comparte la vulnerabilidad. Explica cómo el hábito de enfrentar riesgos comunes propicia la cooperación basada en la confianza.

Habilidad 3. Define un propósito. Detalla cómo las narraciones implantan objetivos y valores comunes.

El autor explica cómo funciona cada una de estas tres habilidades y comparte las experiencias de líderes que emplean estos métodos. Cada sección concluye con una serie de propuestas concretas para aplicar estas habilidades en tu grupo.

“Aunque pudiera parecer que una cultura de éxito se consigue por arte de magia, no es así. La cultura es un conjunto de relaciones vivas con un objetivo común. No es algo que seas, sino algo que haces”, explica.

El autor subraya que las habilidades individuales no son lo que cuenta, lo importante es la interacción. “La cultura de grupo es una de las mayores fuerzas que existen. Percibimos su presencia en los negocios de éxito”.



Con la lectura podemos aprender sobre la inteligencia de grupo, factores que influyen en las conductas sociales, dispositivos como sociómetros, diferentes comportamientos que impactan en el rendimiento de grupo, indicadores de pertenencia y los cambios en la motivación y el comportamiento, entre otros factores trascendentes en la cultura de éxito.

Daniel Coyle escribe amenamente y utiliza ejemplos históricos que hacen más interesante la lectura, por ejemplo, recuerda la llamada “Tregua de Navidad”, ocurrida en plena Primera Guerra Mundial, cuando en las trincheras de Flandes soldados alemanes y británicos terminaron cantando juntos “Noche de paz” en una increíble tregua, pese a las órdenes de los superiores de ambos bandos.

Una conmovedora historia, digna de Hollywood, en la que el autor nos relata cómo fue posible dicha festividad entre rivales que, en plena guerra, dejaron sus fusiles a un lado para cantar villancicos y compartir la cena, culminando con abrazos de Navidad.

Nos detalla también como fue que los SEAL lograron la captura de Bin Laden y cómo obtuvieron éxito porque comprendieron que “ser vulnerables juntos es la única manera que un equipo tiene de volverse invulnerable”.

Empresas como Johnson & Johnson comparieron también con Coyle algunos de sus más vergonzosos y graves errores, y cómo lograron superar el conflicto e incluso incrementar sus ganancias de una forma ética y redituable. “El camino al éxito está empedrado de errores bien resueltos”.

Asimismo, explica la importancia de lo que denominó la “humildad muscular”, que es la política de buscar formas sencillas de servir al grupo. Y subraya que hay que divertirse, “aunque esto parezca una obviedad, cabe recordarlo, porque las risas, no son sólo risas, sino también la señal más básica de seguridad y conexión”.

Presenta también diversos estudios como el “Harold”, que es un ejercicio de cerebro grupal con el que se experimenta la combinación de vulnerabilidad y la interconexión. Y en la búsqueda de grupos más eficientes plantea cómo fomentar la cooperación y cómo guiar hacia la creatividad.

Con traducción al español de Raúl García Campos, grupo editorial Penguin Random House, es un libro que no debe faltar para quienes deseen desarrollar la cultura del éxito en sus empresas, oficina, equipos de campaña y su vida en general. [LN](#)

Bueno pero ha habido crecimiento



Amica 2

LOS
MUERTOS
DE **AMLO**



123,708 

**PARA UN MEJOR PAÍS,
LA RESPUESTA ES:**



**CAMBIEMOS
MÉXICO**